



FARO DEL SILENCIO

AÑO X - N.º 78
MARZO-ABRIL 1986
PRECIO 120 PTAS.

«La revista de todos los sordos españoles»



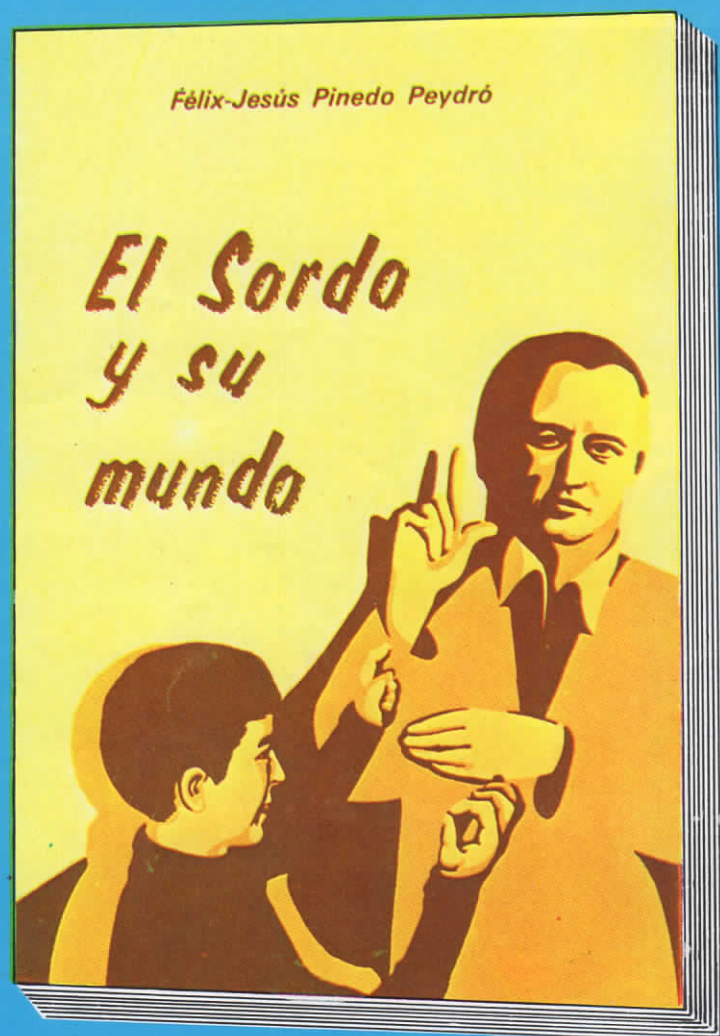
**UNA ASOCIACION
ENTRAÑABLE:
CLUB DE SORDOS
DE ESPAÑA EN SUIZA**

50 ANIVERSARIO



**BODAS DE ORO
1936-1986**

A LA VENTA SEGUNDA EDICION



UNA APORTACION VALIENTE Y EXACTA PARA LA APROXIMACION DEL OYENTE AL SORDO

UN ANALISIS DE LA PSICOLOGIA DE LOS SORDOMUDOS Y SORDOS DIRIGIDO A:

**PADRES
EDUCADORES
MEDICOS
SOCIOLOGOS**

Y A CUANTOS ESTEN RELACIONADOS CON LOS NO OYENTES

EL SORDO Y SU MUNDO

por FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

Prólogo de S. A. R. D. Alfonso de Borbón

Formato 24 × 17, 200 páginas con 32 fotografías intercaladas.

España: precio 700 ptas. más franqueo.

Extranjero: precio 10 \$ USA.

Pedidos a:

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA

Fuencarral, 58 — 28004 Madrid

Boletín de pedido en las páginas interiores.

SUMARIO

2 Noticias

4 Editorial

5 Carta abierta

6 Recortes de Prensa

13 Información técnica y divulgación



41 Vidas del silencio

44 Deportes

25 Gaceta del sordo



46 Filatelia

47 Humor y pasatiempos

39 Videomanía



10 Capitales y ciudades del mundo



	1	2	3	4
A	A			A
B				
C			A	
D	A			A

NUESTRA PORTADA



UNA ASOCIACION ENTRANABLE:
CLUB DE SORDOS DE ESPAÑA EN SUIZA



NUESTRA PORTADA

Con los mismos derechos que las demás Asociaciones que componen la CNSE, pero con un reconocimiento especial por nuestra parte, el Club de Sordos de España en Suiza ocupa hoy nuestra portada. Queremos con ello reconocer públicamente la valía de este grupo de españoles, y a los que estamos deseando ver pronto en nuestras actividades nacionales.

Información en la página 37 de Gaceta.



AÑO X - N.º 78
MARZO-ABRIL 1986
PRECIO 120 PTAS.

Presidente-Fundador:
Juan Luis Marroquín Cabiedas

Director:
Félix Jesús Pinedo Peydró

Secretaría de Redacción:
Luis Sanagustín Seser

Secretaría Técnica Suscripciones:
Ana Marroquín

Fotógrafo:
Juan María Calderón Cascos

Dibujante:
Lorenzo López

Colaboradores:
Jesús Crespo, Angel de Linos,
Agustín Yanes, Andrés Rodríguez
Falquina, Fco. J. Alonso Beato,
Julio César Díez Rus

Corresponsales:
Alfonso Santos Feijoo
Pilar Pardo
José Luis Peñacoba
Fernando Pascual Amorrtu
Francisco Rivero Brito
Carmen Igal
Angel Huerta
Gonzalo S. Herranz
José L. Rodríguez
Miguel Angel Castán Foradada
Ricardo García

Edita:
Confederación Nacional
de Sordos de España
Fuencarral, 58. Tel. 232 04 56
24004 Madrid

Imprime:
DOSERRE, S. L.
Ardemans, 63. 28028 Madrid

Suscripciones:
Año (12 números): 1.300 ptas.
Número atrasado: 120 ptas.
Extranjero: US \$ 18.
Depósito legal: M. 10.837 - 1977

DE INTERES PARA TODOS
LOS SORDOS

CARNET DE CONducIR PARA LOS NO OYENTES

Ante las quejas que hemos recibido en la CNSE de numerosos sordos preocupados porque en algunas autoescuelas les niegan la enseñanza para obtener el carnet de conducir, y en algunas provincias incluso se presentan obstáculos para examinar, la CNSE se ha dirigido a la Dirección General de Tráfico (Ministerio del Interior) en solicitud de una aclaración sobre el estado actual, en carta contestación que reproducimos de la Dirección General de Tráfico, se nos remite el Boletín Oficial del Estado del 9 de diciembre de 1985 (que también reproducimos).

Como se puede ver todo sigue igual que antes, por lo tanto no procede la actitud de esas autoescuelas, ni las dificultades para la concesión del carnet de conducir en algunas provincias.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

FC
JH/a.jo

17.12.1985
SALIDA

En relación con su escrito de fecha 4 de los corrientes, por el que solicita se le informe sobre la forma en que repercutirá entre los sordos y sordomudos lo establecido en el Real Decreto 2272/1985, de 4 de diciembre, se significa, a título meramente informativo, que en el Anexo I del citado Real Decreto, apartado II, Sentido del oído, se especifica con claridad las adaptaciones y restricciones de circulación y otras limitaciones para la obtención y renovación del permiso o licencia de conducción, que deberán concurrir en los sordos y sordomudos. El referido Real Decreto entró en vigor el día 30 de diciembre del pasado año y es de aplicación en todo el territorio nacional.

Madrid, 14 de marzo de 1986.
EL JEFE SECCIÓN COMPORTAMIENTO
DEL CONDUCTOR

SR. PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA.
c/ Fuencarral nº 58-2º
28004 - MADRID -

REPRODUCCION DEL B. O. E.

II. SENTIDO DEL OIDO

A) Agudeza auditiva

No se admiten, con o sin audífono, las hipoacusias de más del 45 % de pérdida com-

binada entre los dos oídos obtenido el índice de esta pérdida y realizando, en su caso, audiometría tonal. Si es necesaria la utilización de audífono durante la conducción, deberá expresarse su obligatoriedad.

No se admiten, con o sin audífono, las hipoacusias de más del 35 % de pérdida combinada entre los dos oídos obtenido con audiometría tonal.

Los afectados de hipoacusia con pérdida combinada de más del 45 % (con o sin audífono) deberán llevar espejos retrovisores en ambos lados del vehículo.

Los que padezcan sordera total deberán llevar retrovisor interior panorámico y espejos retrovisores a ambos lados del vehículo. Velocidad máxima 90 km/h.

B) Sordomudez

No se permite.

En estos casos se aplicará lo dispuesto en el apartado anterior, previa superación de pruebas de inteligencia libre de sesgos culturales. No se aceptará la visión monocular. Velocidad máxima 90 km/h.

C) Vértigos

No deben existir vértigos permanentes, evolutivos o intensos.

(«BOE» 9-12-85)

AUDITORIA DE LA CNSE

3.- DICTAMEN

Practicada la actuación profesional encomendada por D. JOSE FERNANDEZ LOPEZ, Censor Jurado de Cuentas Numerario, habiendo examinado el balance de situación de la CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA al 31 de diciembre de 1.985, el estado de gastos e ingresos y la documentación complementaria del ejercicio finalizado en dicha fecha. Realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas habiéndose incluido, en consecuencia, las pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que se han considerado necesarios en cada circunstancia.

EN MI OPINIÓN PROFESIONAL, los estados financieros antes mencionados presentan adecuadamente la situación financiera de la CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA al 31 de diciembre de 1.985 y el resultado de sus operaciones, así como los cambios en su situación financiera del ejercicio que terminó en dicha fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que fueron aplicados uniformemente en relación con el ejercicio anterior, con las notas y observaciones recogidas en el informe adjunto del que el presente Dictamen forma parte inseparable.

Finalizada la actuación profesional encomendada, se pide al presente documento bajo el número de protocolo cuarenta y tres, extendido en 13 folios y 4 Anexos numerados, emitido en papel oficial del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, que firmo y sello en Madrid, a doce de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.

2. E

Igual que el pasado año, se ha celebrado la auditoría previa a la percepción de subvenciones, el resultado de la misma confirma la legalidad de la contabilidad de esta CNSE.

ASOCIACIONES: HAN CONTRIBUIDO A LA BANDERA

De nuevo reproducimos los nombres de las Asociaciones que han contribuido con su donativo a la compra de la bandera de la Confederación Nacional de Sordos de España:

Asociación S. Sabadell.
Asoc. S. Avilés.
Asoc. S. Albacete.
Asoc. S. Bilbao.
Asoc. S. Pamplona.

Acc. Cat. Valladolid.
Acc. Cat. Madrid.
Asoc. S. Almansa.
Asoc. Cult. Mallorca.
Centro del S. Alava.
Fed. Asoc. S. País Vasco.
Unión de S. Guipúzcoa.
Agrup. S. La Ribera.
Asoc. S. Riojanos.
Agrup. S. Zaragoza.
Hogar del S. Badalona.
Asoc. S. de Oviedo.
Asoc. Comarcal S. Laredo.
Asoc. S. León.
Cerecursor.
Agrup. S. Granada.
Club de S. Españoles Suiza.
Casa del Sordomudo de Manresa.
Agrup. S. Almería.
Asoc. S. J. de la Frontera.
Agrup. S. Orense.
Asoc. S. Langreo.
Asoc. S. Oviedo.
Asoc. S. Madrid.
Socios de Agrup. S. La Coruña.

Caja de Madrid
Caja de Pensiones de Ahorros de Madrid
Caja Social

INSTITUTO PROFESIONAL DE SORDOMUDOS
«PONCE DE LEÓN»

CONFERENCIA
«El sordo en el mundo del trabajo:
Relaciones con sus compañeros oyentes»

PONENTE
D. Félix Jesús Pinedo Peidró

LUGAR Y FECHA
En el Salón de Actos del Instituto
El día 4 de marzo, a las 5,30 de la tarde

CONFERENCIA

EL SORDO EN EL MUNDO DEL TRABAJO: RELACIONES CON SUS COMPAÑEROS OYENTES

El tema de la conferencia a la que os invitamos, en esta ocasión, ha sido elegido por la Junta Directiva de la A. P. A. considerando el interés y la importancia que va a tener, de manera inmediata para muchos de nuestros alumnos, que terminarán muy

pronto su escolaridad y que habrán de integrarse en la sociedad laboral.

Tanto para los padres, como para los profesores y aun para los propios alumnos, la experiencia y novedad de la nueva situación plantea una incertidumbre que deberíamos conocer mejor y haber puesto los más adecuados medios para su superación.

Nuestro empeño educativo al menos lo ha intentado. ¿Habremos acertado?

Para hablarnos de cuestión tan interesante hemos invitado a don Félix Jesús Pinedo Peidró.

Nuestra elección, sin ninguna duda, ha sido la más acertada. El señor Pinedo une junto a su propia experiencia —sordo y con más de 25 años en el mundo del trabajo— una notable y demostrada inteligencia que ha aplicado siempre en favor de sus hermanos de condición.

Don Félix Jesús Pinedo es en la actualidad el Presidente de la Confederación Nacional de Asociaciones de Sordos de España, Presidente de la Comisión de Arte y Cultura de la Federación Mundial de Sordos. Ha sido investido Doctor «Honoris Causa» por la universidad Gallaudet College, de Washington, en reconocimiento a su extraordinaria labor desarrollada en el mundo de los sordos.



Un aspecto de la sala.



El señor Pinedo, en plena conferencia, traducido por su hija.

Es director de la revista «Faro del Silencio» y autor de varias publicaciones magníficas referidas al mismo tema.

Nos honra decir que el señor Pinedo Peidró fue alumno de nuestro Instituto y, además, ejerció funciones docentes en él.

No dudamos de que el día 4 nuestro salón de actos se verá concurrido, como habitualmente, por los padres, profesores y alumnos a los que, insistimos, invitamos a asistir.

LA JUNTA DIRECTIVA

ASAMBLEA ORDINARIA DE LA CNSE

El día 26 de enero de 1986 se celebró la Asamblea Ordinaria de la C. N. S. E., comenzó con la lectura del orden del día, seguidamente se le concedió la medalla de la CNSE a Alfonso Santos Feijóo, por sus largos años de colaboración en la antigua Federación y ahora con la Confederación; el acto se celebró con la nor-

malidad ya habitual, y al final del mismo se entregaron a las Asociaciones siguientes Vídeos y Telescrit.

Vídeos a:

Cerecursor, Manresa, Almería, Málaga y Jerez de la Frontera.

Telescrit a:

Albacete, Móstoles, Laredo y San Sebastián.



El Consejo Permanente, con la ausencia del señor Marroquín y el señor Solá.



Entrega de la medalla a Alfonso Santos.

CURSOS

VIII Curso práctico de disección anatomo-quirúrgica del hueso temporal. 3, 4 y 5 de noviembre de 1986. Barcelona (España). Doctor Pedro Clarós y profesor J. P. Bebear (Fundación Portmann). Para más información: doctor Pedro Clarós. Departamento de O. R. L. Hospital San Juan de Dios. Carretera de Esplugues, s/n. 08034 Barcelona (España).

XIV Curso internacional de novedades médico-quirúrgicas en O. R. L. 17, 18 y 19 de noviembre de 1986. Sociedad Catalana de O. R. L. Barcelona (España). Para más información: doctor Pedro Clarós. Bruch, 149. 08037 Barcelona (España).

EDITORIAL

Se ha dicho reiteradamente que el siglo xx ha sido y sigue siendo el siglo de las Asociaciones.

Los llamados entonces Sordomudos no fueron una excepción en España. En enero de 1906 tuvieron por primera vez la iniciativa de fundar la Asociación de Sordos de Madrid que, según entendemos muchos sordos, esa fundación ha sido sin duda el mayor acontecimiento comunicativo y asociativo que se ha producido en la historia de la unidad de los sordos, y tiene una inmensa importancia para los que vivimos en el mundo del silencio.

La Asociación mencionada estableció, por primera vez, puntos de contacto entre los sordos españoles, que antes de la fundación estaban aislados los unos de los otros; se fundaron, dentro de su mismo seno, agrupaciones afines, ayudándose mutuamente, impulsándose por una sola idea y una única voluntad, la hermandad y la unidad.

A partir de aquella para nosotros historia y gloriosa, con ímpetu creciente y sin pausa, teniendo plena dedicación, hemos ido poco a poco enterando a todos los sordos españoles. Ciertamente es que la unidad fue sacrificada y nos costó muy caro conseguirla.

Se funda la Federación en la época más conflictiva, cuando faltaba un mes para iniciarse la fratricida guerra civil en julio de 1936; a causa de la guerra tuvimos la necesidad de vencer grandes obstáculos, que nos parecieron imposibles de vencer. No obstante, luchamos incansablemente por superarlos.

Durante la guerra y después de ella tuvimos muchos enemigos, con infinita paciencia y perseverancia en convencerlos, sin vencerlos, a los opuestos a la unidad, la incomprensión y las diferentes ideas políticas y religiosas que ellos ponían por encima de unirse a los que no las compartían, era el único argumento que empleaban, eso de ninguna manera nos desanimaba para seguir convenciéndolos.

Con el ánimo siempre dispuesto a la reconciliación y establecer con ellos la total unidad entre los sordos españoles. Para conseguir que se convencieran, no dejábamos de proclamar que lo único que nos debe unir es la carencia común del sentido del oído, nada más que eso. Dejando en libertad a cada uno con sus respectivas ideas sean las que sean, pero que tales ideas no sean malignas, con la condición de que no sean expuestas dentro de nuestras organizaciones. Con gran tesón y constante perseverancia ¡al fin! lo hemos conseguido, sin que ellos quedaran vencidos, sí convencidos.

Después fundamos nuevas asociaciones y enmendamos a los que se habían separado de las nuestras.

No tuvimos más necesidad de seguir luchando contra los enemigos, ya que la reconciliación y la unidad está en la fecha en que se fundó hace 50 años la Federación Nacional de Sociedades de Sordomudos de España, totalmente conseguida. También se ha logrado la indispensable ayuda del Estado; fue costoso y muy largo el camino empleado para lograr todo lo que queda dicho, pero no fue en vano, puesto que ello ha permitido que celebremos en completa unidad, hermandad y reconciliación todos los sordos de España, la gloriosa efeméride del cincuenta aniversario de la Federación Nacional de Sociedades de Sordomudos de España, que se ha convertido en Confederación y engrandecido por las Federaciones Regionales y las Asociaciones por ellas fundadas.

Juan
Luis
Marroquín





Estimado amigo:

Con sorpresa y también ¿por qué no decirlo? con indignación, leo en el número 75, noviembre-diciembre de Faro del Silencio, un aviso en el que da cuenta que la Revista no publicará ninguna crónica referente a las Agrupaciones Deportivas si no van a través del C. E. D. S. y con el V.º B.º del mismo, y yo pregunto, ¿dónde está la libertad de prensa?, ¿de expresión? y sobre todo ¿dónde se ha visto que un jugador, directivo o cronista deportivo tenga que pedir permiso a la Federación Deportiva correspondiente para hacer unas manifestaciones o una crónica de un encuentro deportivo?

Y lo peor de todo ello no es la petición hecha por un ente que ni es ente ni es nada, sino que tú como Director la acates, si de verdad haces caso a esa petición tendrás que cambiar el título de la Revista, y en vez de poner la Revista de los Sordos Españoles deberás poner la Revista de un Sordo, puesto que se vería claramente estabas al servicio de una persona, por todo ello, espero que las crónicas de esta Asociación cuando digan algo de nuestra Sección Deportiva no vayan al cesto de los papeles, pues no es necesario que te diga que nunca llevarán el V.º B.º de ese organismo.

Sin otra cosa de particular, y rogando insertes esta carta en Faro del Silencio, recibe un saludo de tu s. s. y amigo,

Gonzalo Sánchez Herranz
Presidente Asociación de
Sordomudos de Madrid

RESPUESTA

Querido amigo:

Tal vez no haya comprendido bien —posiblemente fuimos poco claros— el alcance de nuestro comunicado en Faro del Silencio, que vamos a explicar:

En primer lugar nos referíamos exclusivamente a noticias de Agrupaciones Deportivas inscritas en el Comité Español de Deportes Silenciosos que preside el Sr. Peñacoba.

Su Asociación (que no lo está) y cuantas se encuentren en su misma situación, dependen solamente de la CNSE y tiene por tanto nuestras páginas totalmente abiertas, tanto a la información directa de sus actividades deportivas, como a cualquier crítica o comentario de asuntos propios o ajenos si bien, reservando a los interesados el lógico derecho de réplica.

Por otra parte, si nosotros publicamos una información de cualquier sección de una Asociación sólo exigimos el conocimiento y visto bueno del Presidente de dicha Asociación. ¿Correcto, verdad?

Pues bien, en el caso de las Agrupaciones Deportivas, el Sr. Peñacoba nos ha expresado el deseo de controlarlas. Si ellas no están conformes, la responsabilidad no puede ser nuestra: en todo caso discútanlo con el citado Comité Español de Deportes Silenciosos, que es quien las impone dicha norma.

Mal podríamos exigir responsabilidad y visto bueno del Presidente

de una Agrupación Deportiva sin vinculación expresa con la CNSE. Nosotros concedemos un espacio al CEDS, Organismo Oficial. Lo creemos correcto, pero si los Presidentes-Delegados de nuestras Asociaciones no lo creen así, no se olvide que la revista es suya y pueden suprimir las secciones que deseen. Lo que no podemos es meternos en política interna de dicho organismo ni discutir las normas que —no lo olvide— ha dado él (y no nosotros) para la información de sus Agrupaciones Deportivas.

Si estas Agrupaciones desearan libre información podrían tener su propia revista. ¿No cree? No podemos atenderlas como hacemos con las Asociaciones de la CNSE que gozan de totalísima preferencia.

Así pues, nuestro único error puede haber sido que esta disposición no era nuestra, pero al hablar de Agrupaciones Deportivas —no secciones— se daría por entendido.

Este era el único sentido de nuestro comunicado que creemos que una vez aclarado estará Ud. de acuerdo en que nuestra revista sigue siendo «... de todos los sordos españoles».

Cordialmente,

El Director

RECORTES DE PRENSA



ORDENADORES, CONTRA LA SORDERA

Los progresos de los ordenadores en el reconocimiento de la voz permiten abrigar serias esperanzas en el tratamiento de algunos tipos de sordera. Francis Destombes, del centro científico de IBM-Francia, ha desarrollado un programa para niños sordos de nacimiento (estadísticamente, uno de cada 2.500) mediante un equipo electrónico de educación de la palabra, combinado con otro de lectura labial. Para ello, ha diseñado un sistema de visualización de la voz, con un micrófono conectado al ordenador que registra en la pantalla las variaciones de intensidad, modulación y volumen. Por comparación con las curvas similares de la voz del profesor, el niño aprende a hablar: no puede oír, pero visualiza los sonidos. El trabajo ortofónico se hace con divertidos videojuegos.

También relacionado con la sordera, un equipo dirigido por Dan Chazan —científico del centro IBM De Haifa (Israel)— trabaja en un problema que conocen bien los usuarios de audífonos: las interferencias, reverberaciones y ruidos que se producen cuando hay varias fuentes de sonido. Chazan espera conseguir un audífono computerizado que sólo capte la voz del interlocutor deseado. Funcionará de un modo muy simple: el audífono recogerá sólo la voz de la persona a la que mire su portador.

("Muy", 56 - Enero 1986)

SORDOMUDO DENUNCIA A UN POLICIA MUNICIPAL

Un sordomudo que se dedica a la venta de cupones de lotería

en el Puerto de Santa María (Cádiz) presentó una denuncia en la Comisaría de Policía contra el agente municipal Juan Ardila, a quien acusó de haberle producido lesiones de las que tuvo que ser atendido el pasado domingo en el Hospital Municipal del Puerto de Santa María, según publicó ayer "Diario de Cádiz".

Antonio Mata López, que es sordomudo de nacimiento, afirma en su escrito de denuncia que cuando en la mañana del domingo vendía cupones de lotería a una señora en la Ribera del Marisco de dicha localidad fue agarrado por un brazo y por el cabello por Juan Ardila, que iba acompañado de otro policía municipal.

El sordomudo asegura que lo introdujeron en el portal de una vivienda y allí los dos agentes lo golpearon contra la pared y en la cara repetidas veces. También le propinaron algunas patadas. Antonio Mata añade que posteriormente lo trasladaron al Cuartel de la Policía Municipal, donde se estuvieron burlando de él.

El sordomudo presentó denuncia por estos hechos, adjuntando un parte médico en el que se hace constar que fue atendido de lesiones en el Hospital Municipal del Puerto de Santa María.

(De "La Voz de Asturias",
27 noviembre 1985)

EUROPA EN FAVOR DE LOS SORDOS

La Comunidad ha procedido a organizar una Secretaría regional propia de la Federación Mundial de Sordos (WFD), con lo que las personas que padecen tal defecto en la Comunidad Europea contarán, de ahora en adelante, con

nuevas oportunidades de asistencia a nivel europeo.

La sesión inaugural de la Secretaría de la Comunidad Europea de la WFD, celebrada en Bruselas bajo los auspicios de la Comisión, permitió a los sordos compartir sus opiniones y problemas con ciudadanos sordos y con problemas de audición de otras nacionalidades. La primera reunión general de la Secretaría de la Comunidad Europea de la WFD contó con la presencia de diez delegaciones de sordos profundos procedentes de nueve estados miembros y de Portugal, así como de doce intérpretes de lenguaje por señas y del Secretario General de la WFD, el italiano doctor C. Magarotto. Los delegados escucharon un mensaje personal de Peter Sutherland, comisario para Asuntos Sociales, en el que expresó que acordaba "una especial importancia a esta nueva posibilidad de colaboración e intercambio entre sordos a nivel europeo, y a la oportunidad que se brindaba a la Comisión de poder intercambiar información e ideas con los representantes de las principales asociaciones de sordos".

El acontecimiento marcó un hito importante en el desarrollo del programa de acción de la Comisión destinado a promover la integración social de las personas con defectos físicos, en este caso personas con defectos de audición, que no sólo han de enfrentarse a los problemas de los sonidos, sino también a los problemas del propio lenguaje por señas. En efecto, la ausencia de un lenguaje por señas común mediante el que pudieran comunicarse y entenderse los sordos de diferentes nacionalidades es uno de los principales obstáculos para la integración social de los sordos a nivel europeo.

Durante la primera asamblea general de la Secretaría de la CEE,

del 19/20 septiembre, se debatieron principalmente los problemas de comunicación y los medios para solucionarlos. Igualmente, los delegados discutieron sobre una amplia variedad de otros problemas a los que deben enfrentarse los sordos profundos, como la independencia vital, la integración social, la rehabilitación y la libre circulación de sordos en la Comunidad.

La Federación Mundial de Sordos, con sede en Roma, fue fundada en 1951 y cuenta con organizaciones nacionales en cerca de 60 países, así como con Secretarías regionales para los países iberoamericanos, países anglófonos, países asiáticos, de Europa del Este y en la actualidad para la Comunidad Europea. Los principales objetivos de la Federación son: promover la rehabilitación social de los sordos, el intercambio internacional de personas con una formación especial en la asistencia y educación de los sordos, la defensa de los derechos de los sordos y la recogida de datos sobre la educación, situación social y legal de los sordos. La WFD cuenta también con centros especiales de comunicación, así como con centros encargados de rehabilitación audiológicas, médica, educativa, vocacional y psicológica de los sordos.

Dada la existencia de una Secretaría regional para los estados miembros de la CEE, se espera que las oportunidades de contactos entre sordos y asociaciones para sordos sean mayores y que la Comisión vea en ella un instrumento útil para colaborar aún más en su programa de acción para los disminuidos físicos.

("Eurofórum", noviembre 1985)

* * *

DISTINTOS SECTORES RELACIONADOS CON LA PROBLEMATICA DEL SORDO ACORDARON AYER FORMAR UNA COORDINADORA

■ **Van a presentar al Gobierno de Navarra una propuesta de eliminación de "barreras" para incluirla en el proyecto de ley que está elaborando**

Distintas agrupaciones y centros relacionados con la problemática del sordo en Navarra decidieron ayer, en el curso de una reunión mantenida en la Asociación de Sordos de Navarra, la formación de una coordinadora que unifique los esfuerzos de este sector de disminuidos sensoriales y constituya una sola voz a la hora de mantener los contactos precisos con la Administración Foral.

Los asistentes a la convocatoria, profesores de los colegios Eunáte, Blanca de Navarra y Orcóyen; familiares; técnicos y personas afectadas por la sordera acordaron confeccionar una propuesta de supresión de "barreras" a las que se tiene que enfrentar diariamente el sordo, con el fin de presentarla al Gobierno de Navarra, que en estos momentos está preparando un proyecto de ley sobre la problemática de los disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales (ciegos y sordos).

Entre otras cosas, solicitan la "eliminación de obstáculos en exámenes, como por ejemplo dictados, preguntas ininteligibles, etc.". Señalan que hay trabajos, profesiones o carreras a las que el sordo no puede acceder por precisarse audición, por eso piden que se compense "su eliminación forzosa dándole algún tipo de preferencia frente al solicitante normal en el resto de trabajos a los que sí puede optar. Compensar si fuere preciso, con las técnicas actuales, aquellas tareas que hoy en día sí puede hacer ayudado por la tecnología".

Por otra parte, proponen que el sordo cuente con traductores mímicos puestos por la Administración "en casos concretos que requieran su comparecencia". "Que el sordo tenga acceso a los modernos medios de comunicación, y entre ellos hoy en día de los más idóneos, la televisión. Que hay traducciones mímicas, subtítulos, así como algún espacio por y para él dirigido a fin de llegar a todos y cada uno de los individuos sordos de toda la geografía".

Por otra parte, solicitan "señalizaciones visuales allí donde las haya acústicas (estaciones, avisos en consultas, despachos, etc.). Y

que se creen los medios adecuados para acoger a sordos en Universidades, Colegios Mayores y otras enseñanzas superiores cuando así lo requieran".

No a los paternalismos

Uno de los asistentes, Carmen Igal, delegada de cultura de la Asociación de Sordos de Navarra, expuso la situación del sordo en Navarra, indicando la necesidad de que los distintos colectivos relacionados con el sordo se unieran para que tuvieran un representante en la Junta de Bienestar Social y tratar de resolver los problemas que afectan a todos.

"El Gobierno de Navarra nos brinda la oportunidad para que los sordos podamos luchar por una serie de cosas. Es el apoyo que necesitamos. No queremos paternalismos. El sordo se vuelve comodón y piensa que todo se lo merece aunque no trabaje. Hay que cambiar esta mentalidad y enseñar, sobre todo a los jóvenes, que hay que estudiar, prepararse y trabajar para conseguir lo que desean".

Destacó que los principales problemas del sordo están relacionados con el paro. "Al terminar la educación básica, ¿qué hacen? Los talleres para jóvenes sólo se pueden pedir al Gobierno de Navarra desde una buena organización".

Manifestó los logros conseguidos por otras agrupaciones de disminuidos, integrantes también de la Junta de Bienestar Social, en comparación con los sordos, por no haber tenido una coordinación en sus actuaciones.

Relató lo sucedido con Jesús Miguel Ardanaz, a quien no le permitieron presentarse a una plaza de administrativo "cuando en la norma no se discriminaba a los sordos. Aunque en la práctica así fue". Otra batalla perdida fue en relación con los aparatos técnicos, a los que la Hacienda Foral se negó a eximirles del impuesto de lujo.

Afirmó que el joven no participa en las reivindicaciones del sordo. "Normalmente son los profesores, los hermanos o los padres los que se preocupan por sus pro-

blemas. Tenemos que conseguir su colaboración, ya que lo que estamos haciendo no es para el presente, sino para el futuro".

Ayer varias personas se presentaron para formar parte de la coordinadora, si bien se dejó para el día 31, a las 5 de la tarde, la constitución oficial de la misma, al objeto de conseguir la participación de algunos jóvenes.

(De "Diario de Navarra",
18 enero 1986)

* * *

LA ASOCIACION DE SORDOS PROMUEVE UNA COORDINADORA DE AYUDA A ESTE COLECTIVO

La Asociación de Sordos de Navarra está intentando promover una coordinadora de colectivos y organismos preocupados por la problemática del sordo, y con este fin ha convocado una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, en los locales de la calle Monasterio de Irache, 4. Esta reunión estará abierta tanto a sordos como a personas y grupos interesados, como pueden ser profesores, asociaciones de padres, monitores, educadores, asociaciones culturales, etc. El pasado 30 de diciembre ya se celebró una primera reunión con el fin de estudiar la creación de esta coordinadora, y se espera que en la reunión del viernes quede establecida ya alguna actuación concreta para el futuro del colectivo de sordos en Nafarroa.

Según fuentes de la Asociación de Sordos, existe un gran vacío a la hora de solucionar la problemática de este colectivo, ya que los sordos se encuentran con que no hay actividades pensadas para ellos, deben ir acompañados de intérpretes para dirigirse a los diversos servicios públicos de la Administración, los niños apenas cuentan con escuelas para su educación básica, los adolescentes se ven imposibilitados muchas veces para entrar en la universidad, los adultos no pueden acceder a muchos tipos de trabajo, etc.

Con el fin de paliar en parte la gravedad de esta situación, los pro-

pios sordos organizan actividades en los locales de la Asociación mediante el trabajo en comisiones, actividades que son principalmente de tipo deportivo y cultural y en las que participan también personas oyentes. Concretamente organizan excursiones al monte, competiciones deportivas, se presentan a certámenes de pintura y fotografía, etc. Sin embargo, el problema de la comunicación sigue siendo tan grave en la vida cotidiana de los sordos, que la Asociación ha promovido la creación de una coordinadora con el fin de intentar que el sordo pueda integrarse lo más posible en la vida social.

(De "Egin", 17 enero 1986)

* * *

LA GUARDIA CIVIL INVESTIGA LA MUERTE DE UN JOVEN SORDOMUDO EN VEREA

Por el momento no tiene datos

Orense (Redacción).—Están en marcha las investigaciones que permitan descubrir la identidad del supuesto culpable de la muerte violenta del muchacho Manuel Pereira de Pino, de quince años, que vivía con su madre y hermanos, en el pueblo de Paredes de Verea.

Sordo y mudo, alumno del colegio de educación especial de Celanova. Su cuerpo inconsciente y herido en la ceja izquierda fue hallado por un vecino de Verea, R. de R. F., en la cuneta de la carretera de Orense a Portugal, a unos cien metros del lugar de Carballo. Un cuerpo inerte, que había perdido abundante sangre.

La Guardia Civil de Bande no tendría noticias de este hallazgo hasta el día de su muerte, en el Hospital Provincial. La madre del muchacho no presentó denuncia del suceso.

Cinco días de agonía en el centro hospitalario, sin señales esperanzadoras de superar la crítica situación.

En todo Verea y localidades

próximas existe expectación y se siguen con interés las investigaciones.

Pocos datos son los que existen por ahora. El dictamen forense como única prueba evidente. La Guardia Civil tiene a su cargo el esclarecimiento del supuesto asesinato de Manuel Pereira, un muchacho que en el centro de educación especial de Celanova hiciera progresos notables de recuperación. En Paredes de Verea se dice que "se le entendía todo lo que hablaba".

(De "La Región", 29-12-85)

* * *

NUEVO RECURSO PARA PADRES Y PROFESORES DE SORDOS

El pasado día 11 de enero dio comienzo un nuevo curso de lenguaje mímico y gestual de sordos dedicado a los padres de sordos, profesores especializados de sordos, estudiantes, universitarios, etcétera, organizado por la Agrupación de Sordomudos de Orense. Las clases serán a las cinco de la tarde todos los sábados hasta el último mes de marzo. Este curso procedente del Diccionario Mímico Español, autor Félix Jesús Pinedo Peydró, quien es actual presidente de la Comisión de Arte y Cultura de la Federación Mundial de Sordos, con su sede en Gallaudet College, de Washington (USA) y presidente de la Confederación Nacional de Sordos de España.

Participa como profesor procedente de Vigo, Alfonso Santos Feijoo, ex director de dicha Confederación Nacional, actual correspondiente en Galicia de la revista para sordos "Faro del Silencio" y es director de la Agrupación de Sordomudos de Orense.

Las clases serán gratuitas para cuantas personas deseen asistir.

(De "Faro de Orense",
19 enero 1986)



**ventana
del mundo**

TERCER CONGRESO MUNDIAL DE SORDOS JUDIOS



The 2nd International
Symposium on Deafness



The 1st International
Games of Jewish Deaf



The 1st International Camp
of Jewish Deaf Youth



30th Anniversary of the
Hellen Keller Center

הקונגרס העולמי ה-3 של חרשים יהודים 3rd World Congress of Jewish Deaf

26 January 1986

To the Associations of the Deaf
To the Editor

Dear Sir,

Please publish this item (advertisement) in your periods or
bulletin for the deaf as follow:

In preparation of the forthcoming world congress of our
Organization, which will be held in Israel in August 1986,
we wish to conduct a survey on Jewish deaf today. We here-
with call upon all deaf persons belonging to the Jewish
faith, to contact us.
We thank you for your cooperation.

For your cooperation in publishing the above item, we thank
you in anticipation.

Yours sincerely,

Chaim Apter
Chaim Apter
Secretary General

WORLD ORGANISATION OF JEWISH DEAF - Hellen Keller Center, 13rd Yad Lebanim, Yad Eliyahu, P.O. Box 9001, 61090 Tel Aviv, Israel

En preparación del próximo Con-
greso Mundial de nuestra organiza-
ción, que se celebrará en Israel en
agosto de 1986, deseamos establecer
contacto con los sordos judíos. Des-
de aquí hacemos una llamada a to-
dos los sordos pertenecientes a la
fe judía para que se pongan en con-
tacto con nosotros.

Las agradecemos su cooperación.

World Organisation of Jewish
Deaf, Hellen Keller Center, 13rd
Yad Lebanim, Yad Eliyahu, P. O.
Box 9001, 61090 Tel-Aviv, Israel.



Si te gusta

FARO DEL SILENCIO

¡¡Suscríbete!!

CAPITALES Y CIUDADES DEL MUNDO

ROMA (II)

Por J. A. B.

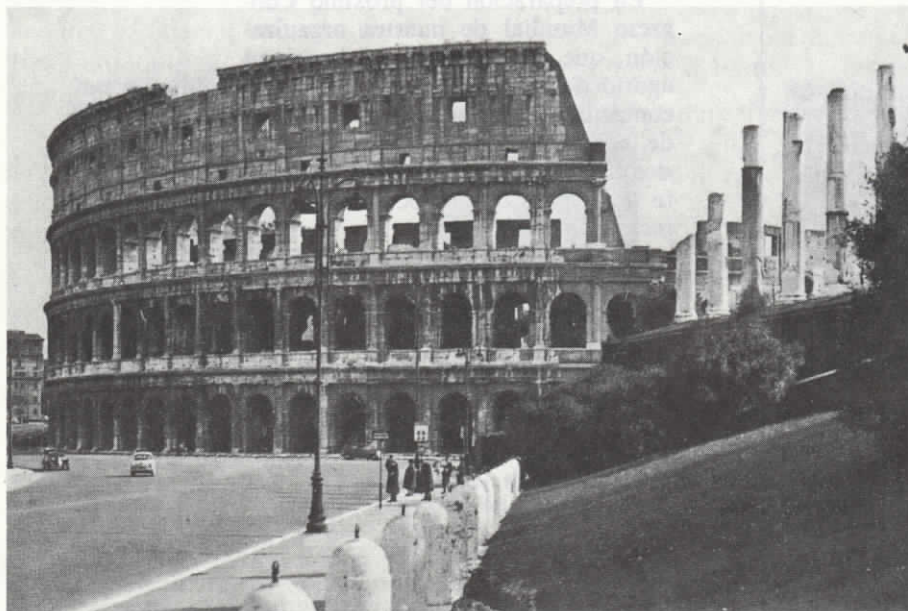
Continuando con la Roma Imperial, iniciada en el capítulo anterior, volvemos a situarnos a espaldas del Ayuntamiento de Roma, en el Campidoglio, desde donde podemos contemplar una amplia vista de los Foros. Al fondo tenemos el célebre Coliseo.

El conjunto de columnas, arcos, vías (calles)... que tenemos a nuestra vista no fueron hechos de una vez. Todo este conjunto, que se sitúa a uno y otro lado de la Vía

de los Foros Imperiales (la calle que une la Plaza Venecia con el Coliseo) está formado por foros distintos, ya que cada emperador construía "el suyo", ampliándose así el inicial "Foro Romano". Por ello, en todo este conjunto nos encontramos con el "Foro de César", "Foro de Trajano", etc. Ante cada uno de ellos, en la actualidad, se puede ver una estatua del emperador que lo mandó construir. En la antigua Roma, toda la



La "Via Sacra", y al fondo, el Arco de Tito.



Vista del Coliseo, por fuera y por dentro. Aquí murieron centenares de cristianos.

vida pública, social y religiosa tenía lugar en los foros. Por ello aquí se pueden ver los restos de los templos a los principales dioses romanos (algunos de ellos están convertidos hoy, aprovechando sus ruinas, en iglesias católicas), el edificio del Senado y los monumentales arcos de piedra levantados para celebrar los triunfos de los emperadores. Son tres los arcos que aún se mantienen en pie y casi completos: el de Septimio Severo (pegando casi con la calle que separa los foros del Ayuntamiento de Roma), el de Tito (construido en el año 70 d. de Cristo para celebrar el sometimiento de los judíos y la destrucción de Jerusalén), que está casi en el centro de los foros, y el de Constantino, junto al Coliseo. Bajo estos arcos pasa la "vía sacra" (calle sagrada o santa), por la que entraban triunfales los emperadores y generales romanos después de sus batallas victoriosas.

Junto al sitio donde nos encontramos contemplando este panorama, a la izquierda, hay una pequeña iglesia, llamada de San José. En su interior se encuentra la "Cárcel Mamertina", utilizada en la anti-

gua Roma como lugar donde encerraban a los condenados a muerte. En esta misma cárcel estuvo preso San Pedro, y de aquí, después de bautizar a su propio carcelero con el agua de un manantial que apareció de forma milagrosa, fue sacado por un ángel.

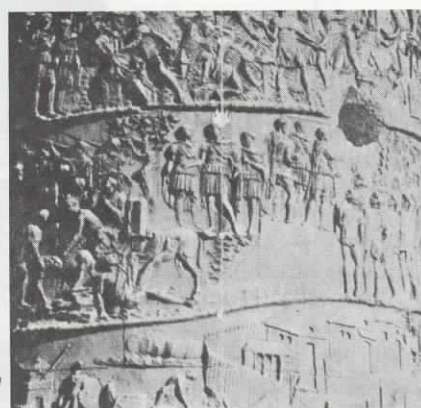
Cruzando la vía de los Foros Imperiales, podemos ver el Foro de Trajano, fácilmente identificable porque junto a él hay dos iglesias gemelas (iguales). En el centro de este foro está la "Columna Trajana". Sobre una base de forma cuadrada, en cuyo interior se dice que está enterrado el emperador Trajano, se levanta la columna. Dicha columna está labrada (grabada) en toda su longitud con imágenes que describen los principales



Arco de Constantino, dedicado al emperador romano que hizo de la religión cristiana la religión oficial del Estado.



Arco de Tito, el emperador que sometió a los judíos en el año 70 después de Cristo.



Detalle de la Columna Trajana.

hechos llevados a cabo por Trajano. En lo más alto de la columna había una estatua del emperador que fue sustituida por otra del apóstol San Pedro.

Un dato curioso e interesante: al contemplar los foros y su esta-

do actual (columnas partidas, edificios en ruina...) se puede pensar que todo ello es debido a los siglos que han pasado desde que fueron contruidos. Es verdad, pero sólo en parte. Muchos edificios de la Roma de ahora, la Roma moder-

na, están contruidos con piedras sacadas de aquí, pues hubo un tiempo en que los foros se convirtieron en una cantera (una cantera es un lugar de donde se sacan bloques de piedra para la construcción).

VIDEOCASSETES CULTURALES • C.N.S.E.

(SISTEMA BETAMAX)

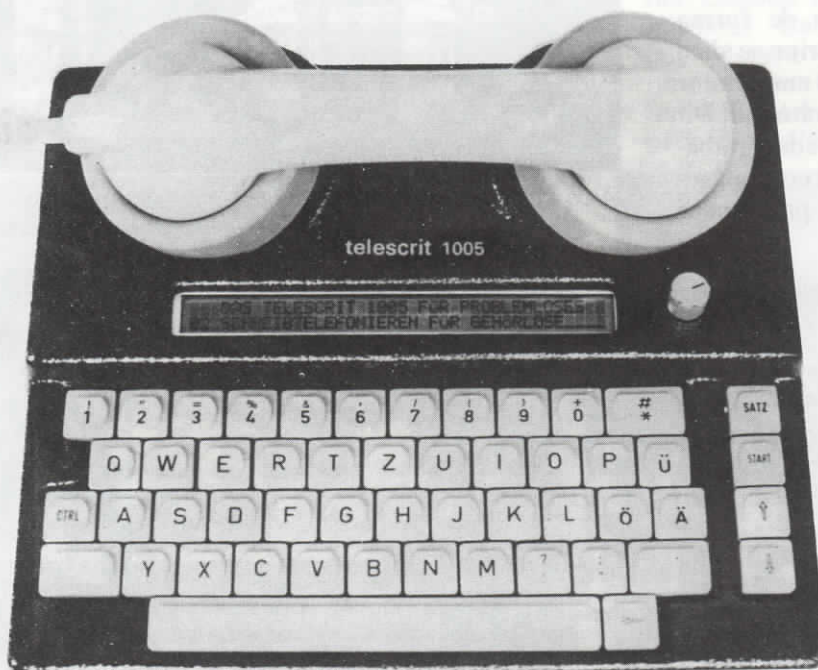
Pedidos a Confederación Nacional de Sordos de España
Fuencarral, 58, 2.º — MADRID

**NUEVO
MODELO**

TELEFONO PARA SORDOS

TELESCRIT 1005

- * Pantalla LCD de 2 líneas con regulación de contraste
- * Memoria de 90 líneas
- * 10 textos standards, programables, en memoria permanente
- * Teclado confortable
- * 6 horas de servicio independientemente de la red



El TELESKRIT transmite por vía telefónica normal las palabras mecanografiadas a aquel que posee otro aparato: Intercambiando mensajes que se leen en la pantalla luminosa, los sordos pueden de ahora en adelante comunicarse entre ellos. La norma europea utilizada (norma EDT) permite comunicar con otros aparatos de Europa.

El receptor telefónico se sostiene por dos soportes de goma. No son necesarias otras conexiones. El TELESKRIT se adapta a todos los aparatos telefónicos, porque los soportes son ajustables.

El TELESKRIT es de fácil transporte, gracias a las pilas recargables incorporadas, Vd. puede telefonar desde una cabina pública.

El TELESKRIT está autorizado por la Compañía Telefónica Nacional de España.



ARTISTAS SORDOS UNIDOS, C.S.L.

Distribuidores Exclusivos para España:

ARTISTAS SORDOS UNIDOS, C.S.L.
Marqués de Sentmenat, 37
08014-Barcelona

Telfno. 230 25 99 (oficina ASU)
Telfno. 239 00 10 (Sr. Frigola, Gerente de ASU)
Telfno. 255 46 83 (Sr. Rubinat, Información)

LA O.N.C.E. Y LOS SORDO-CIEGOS

En la Delegación General de la O.N.C.E., de Madrid, existe actualmente un gran interés y preocupación por el grupo de los llamados sordo-ciegos, un grupo con el doble hándicap combinado de la sordera y la ceguera, ya sea total o posean restos sensoriales en uno o en ambos sentidos.

El estudio de sus problemas, su localización en toda la geografía nacional, es un grupo muy disperso, unos pocos en cada lugar, y la búsqueda de soluciones a sus necesidades esenciales son una tarea ardua, llena de dificultades y requiere tiempo y constancia. Por eso la Delegación General de la O.N.C.E. apoyó totalmente la recién creada Unidad de Sordo-ciegos en la Delegación Territorial de Badajoz, que está realizando un trabajo de estadística y un estudio previo de esta situación. Esta unidad está llevando por mí, sordo-ciego total, y la colaboración de mi esposa.

Asistí, como representante español, en Gothenburg (Suecia), en junio de 1985, a la I Conferencia Europea de Sordo-ciegos, y fui elegido en ella miembro del creado Comité Europeo de Servicios para Sordo-ciegos, de la Unión Europea de Ciegos (EBU).

Las puertas abiertas de la O.N.C.E. para aquellas personas que no pueden utilizar su sentido de la visión estaban abiertas también para los sordo-ciegos. Gracias al delegado provincial de Badajoz, con cuyo apoyo participé en el equipo que realizó los cur-

sos sobre "Conocimiento del sistema Braille", y en el cual yo hablaba sobre la "problemática de los sordo-ciegos y métodos de comunicación" en diversos organismos. El mismo delegado posibilitó mi participación a la I Conferencia Europea de Sordo-ciegos, y apoyada por el Departamento de Afiliados de la Delegación General de Madrid, bajo cuya dirección se creó la Unidad de Sordo-ciego de Badajoz.

Potenciar la Unidad del Centro de Mirasierra, Madrid, para niños sordo-ciegos, rehabilitación para adultos sordo-ciegos y otros planes estarán definidos en un futuro. En diversas Delegaciones Territoriales de la O.N.C.E. hay sordo-ciegos con un empleo regular, y en especial en las imprentas, los centros de producción bibliográfica de Madrid y Barcelona, además de otros en bibliotecas o venta de cupón.

Fuera de la O.N.C.E., sólo en las Asociaciones de Sordos Federadas a la CNSE se encuentra algún grupo de sordo-ciegos.

* * *

LOS SORDO-CIEGOS DE EUROPA CELEBRAN SU PRIMERA CONFERENCIA

En la hermosa y florida ciudad de Gothenborg, al sur de Suecia, tuvo lugar, durante los días 2 al 5 de junio del ya pasado año 1985, la I Conferencia Europea de Sordo-ciegos, totalmente llevada por ellos mismos, con la única e inevitable ayuda de otros en aquellos aspectos en que se necesitan ojos

y oídos para su realización.

La organización corrió a cargo de la Asociación Sueca de Sordo-ciegos (FSDB), de la mano de su presidente, míster Stig Ohlsom, que con un equipo de colaboradores sordo-ciegos y un par de eficientes secretarías realizaron una labor impecable. Era una labor difícil hacer que cada sordo-ciego asistente a la Conferencia supiera, en el mismo momento en que se hacía, de qué se estaba disertando.

La simpatía, amabilidad y saber hacer de míster Ohlsom, siempre dispuesto para todos, y la magnífica coordinación entre todos los componentes de la comisión, hicieron posible que los asistentes a la Conferencia pudiéramos participar en ella, sentirnos a gusto y sentirnos también estimulados en nuestros esfuerzos de superación en un estado tan duro y limitado como es la sordo-ceguera.

Se invitó a dos delegados de cada país europeo y a sus respectivos guías-intérpretes. Con uno o dos delegados, once países fueron representados y también asistieron, invitados, profesionales de este campo de la sordo-ceguera. Asistieron también numerosos sordo-ciegos, sordos, ciegos y profesionales, como oyentes.

La Conferencia se desarrolló en inglés y en sueco, habiendo también un intérprete de lenguaje mímico para los sordos.

Los sordo-ciegos asistentes tenían a su lado un intérprete que traducía a su idioma y el guía-intérprete se lo iba transcribiendo

por medio del alfabeto manual. El intérprete de idiomas sabía el alfabeto manual. El intérprete de idiomas sabía el alfabeto manual, de modo que se turnaba en la transcripción con el otro, y así pudo desarrollarse la Conferencia, a ritmo inevitablemente un poco lento.

En este tipo de conferencias, los intérpretes son fundamentales. Nuestro guía-intérprete es una persona que nos "presta" sus ojos y su oído, y en situaciones como ésta son imprescindibles. No podemos viajar solos, y a través de él nos comunicamos con todos.

Dispusimos también de un intérprete más, tanto para el idioma, si era necesario, como para auxiliar al otro, durante las sesiones y en los contactos que se realizaban durante los intervalos de las conferencias. Conocían perfectamente el alfabeto manual, el sistema habitual de los sordo-ciegos.

El tema de la I Conferencia fue "Colaboración europea por encima de las fronteras", y fue muy bien acogido y aceptado. Una colaboración a nivel europeo es absolutamente necesaria, ya que los sordo-ciegos formamos un pequeño grupo en cada país. Poner al

alcance de todos la información, los avances de tecnología, métodos de educación y rehabilitación, etc., pueden ayudar a ganar un considerable y valioso tiempo, además de la posibilidad de progresar más rápidamente en una labor conjunta de cooperación a todos los niveles, y más aún en una época en que la crisis alcanza a todos.

La Conferencia comenzó con el discurso de apertura de Mr. Bengt Lindqvist, presidente de la SRF (Swedish Federation of The Visually Handicaped), hoy ministro auxiliar en su país, y después Mr. Anders Arnor, secretario general de la WBU (Unión Mundial de Ciegos), que leyó también una carta de salutación del doctor Robert J. Smithdas, presidente del Comité Mundial de Servicios para Sordo-ciegos, de la WBU.

Mr. Stig Ohlson iba presentando los distintos ponentes, y bajo su dirección se desarrollaron las distintas ponencias, y entre los descansos y éstas se formaban también grupos de trabajo, formados por cuatro o cinco delegados, sobre distintos temas.

Mr. Zekel, de la RFA, nos habló de las investigaciones que se

necesitaban más, especialmente en el campo de la psicología infantil. Mr. Patrick Murphy, sobre la publicación internacional para sordo-ciegos, que llevaría la información a todos y sus problemas de economía y traducción a todos los idiomas. Mr. R. Robertsen, sobre actividades y contactos culturales entre sordo-ciegos, etc. Asimismo, se habló de la confección de un catálogo de "Ayudas técnicas para Sordo-ciegos" a escala internacional y sobre la forma de vivir, métodos de educación, uso del bastón blanco, unificación de los métodos de comunicación, etc. En los grupos de trabajo, aunque con escaso tiempo para ello, se trataron estos temas y se estudió la "Declaración".

Se estableció un magnífico ambiente de camaradería y colaboración. Se aprovechaba todo el tiempo disponible para ello, los descansos, el final de la jornada, la cena final. Hubo recepción en el Ayuntamiento, con discursos y lunch, y una exposición de las ayudas técnicas y la tecnología más avanzada en este campo: el "Tella-touch", un aparato para comunicarse con la gente, con una versión nueva, de la Philips holandesa, electrónica; el "Optacon", para leer cualquier modelo en letra impresa; dos modelos de teléfono, el "Versabril" (americano) y el finlandés, ambos con utilización de ordenadores, además de otros, como la pulsera vibratoria de alarma (timbres, despertador, fuego, etc.) y otros aparatos, también utilizados por sordos y por ciegos.

La invención de ese aparato que transcribe cualquier letra de una pantalla al Braille, en cinta o en papel especiales, ha abierto inmensas perspectivas a los sordo-ciegos, especialmente en la comunicación y en la educación, frenada un poco por el coste de estos aparatos, pero poco a poco, cada día más al alcance de todos.

Como conclusiones de la Conferencia se determinó la "Declaración", y se acordó solicitar a la

Grupo de trabajo de sordo-ciegos. Al fondo, Daniel Alvarez Reyes y su esposa, Asunción Leyton Gómez.



EBU (Unión Europea de Ciegos) la creación de un Comité Especial de Servicios para Sordo-ciegos y su composición fuera de cinco miembros, elegidos cada tres años. (Ver información adjunta del "International Newsletter").

Se anunció que la próxima Conferencia sería en Inglaterra en 1988.

D. A. R.

Daniel Alvarez es un viejo amigo de "esta casa". Sordo, con acción e ideales, ni llevando encima la pérdida de visión se puede con él. Cuando a un hombre no le derrota nada en esta vida, por ser precisamente un HOMBRE, la sociedad debería descubrirse... Los hechos, actividades y colaboración de Daniel honran nuestras páginas.

LA DIRECCION

LA SORDOCEGUERA, SER. SORDO-CIEGO

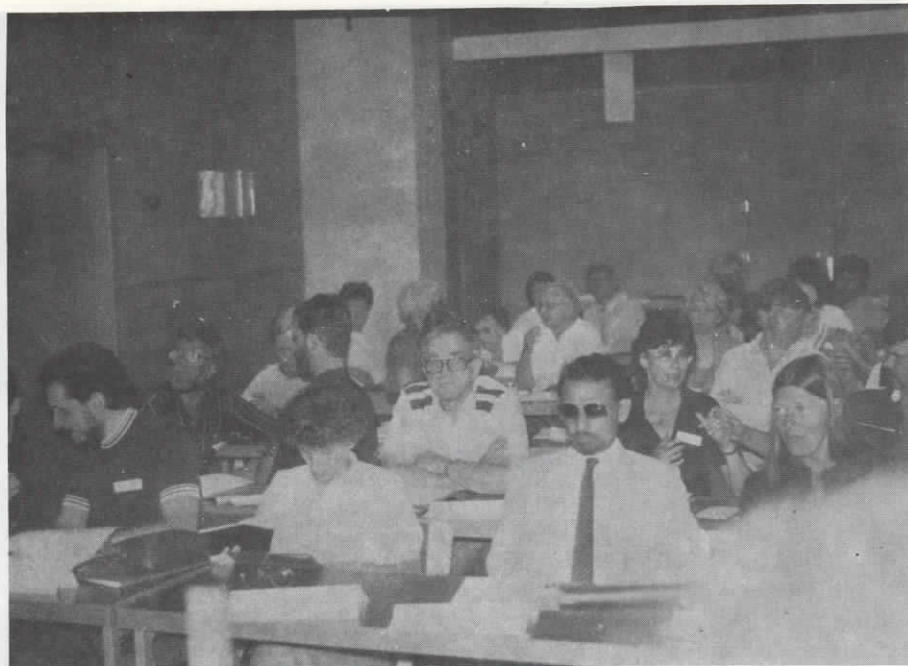
(Informe de la Federación Sueca de Sordo-ciegos)

Ser sordo-ciego es tener un grave impedimento tanto visual como auditivo, hasta tal punto que le causa, obviamente, serias dificultades en el desenvolvimiento de su vida diaria.

En la práctica significa que no puede obtener información de periódicos, radio o televisión.

En nuestro país hay alrededor de 1.200 personas con este problema. Hay también un incontable número de personas con ciertos impedimentos visuales y auditivos que no son considerados como sordo-ciegos.

Para hablar con los sordo-ciegos, éstos usan diferentes métodos de comunicación, dependiendo de cuál de los dos impedimentos ha surgido primero: lesión de vista o lesión de oído. Alrededor del 10 por 100 de los sordo-ciegos han nacido sordos y tienen el lenguaje mímico como primer, nati-



Vista general de la I Conferencia Europea de Sordo-ciegos.

vo, lenguaje. Muchos de ellos tienen dificultades para la comprensión y el uso del sueco.

Al perder la vista aprenden a entender a los demás percibiendo lo que le dicen por las manos de quien le habla.

Alrededor del 50 por 100 son duros de oído y usan ayudas técnicas, esto es, que tienen algún resto auditivo, que pueden usar para hablar con los demás en circunstancias apropiadas. Algunos sordo-ciegos han perdido todo su sentido auditivo ya adultos. Generalmente éstos encuentran muy difícil aprender el lenguaje mímico. La mayoría de ellos aprenden el alfabeto manual, y unos pocos, algunos signos mímicos más corrientes.

Algo más de la mitad de ellos son totalmente ciegos, mientras que otros poseen algún resto de visión. Algunos pueden leer en caracteres muy grandes las letras impresas con buen contraste (letra negra en papel blanco).

El alfabeto manual

El alfabeto manual es fácil de aprender. Es el mismo lenguaje manual que utilizan los sordos

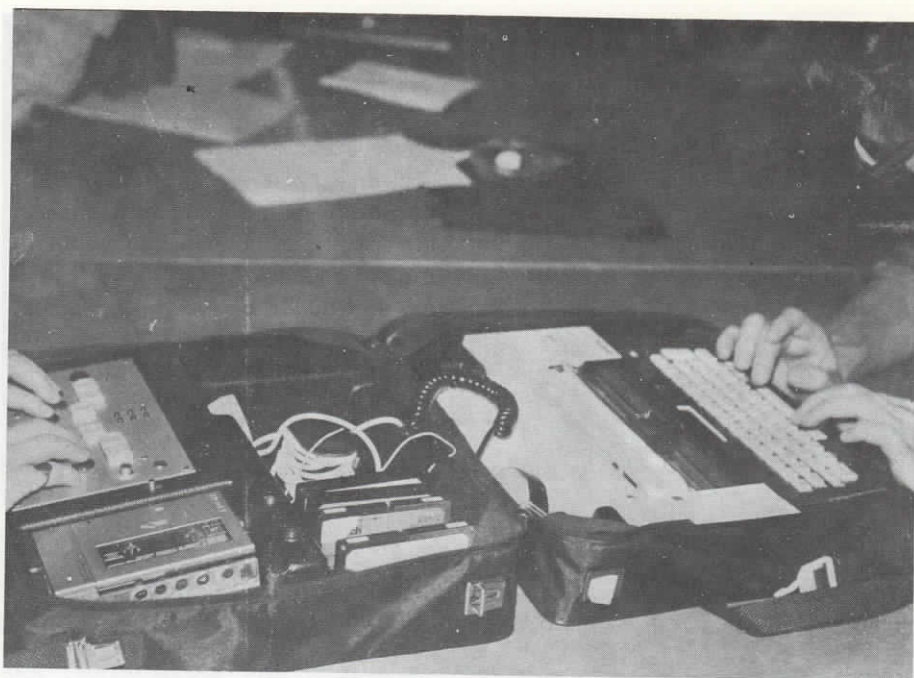
dentro de su lenguaje mímico como alfabeto. El sordo-ciego aprende a sentir las letras formadas por la mano. En su mano izquierda se coloca esta letra ya formada y éste las va percibiendo una a una.

Escribir en la palma de la mano

Si no sabe el alfabeto manual, puede todavía hablar a un sordo-ciego escribiéndole en la palma de la mano las letras ordinarias en mayúsculas. Con el dedo índice, procurando no tocar con la uña, escriba en la palma de la mano, en el centro, las letras una por una y unas sobre otras. Al acabar una palabra, haga una pausa y siga con la siguiente, hasta acabar lo que le quería decir. Si se equivoca, haga como que borra y vuelva a escribir la palabra.

¿Qué debo hacer cuando me encuentre con un sordo-ciego?

Muchos que nunca han conocido una persona sorda-ciega se sienten inseguros y desconcertados, no saben qué hacer ni cómo conducirse cuando se encuentran



"Diálogos" modelo de teléfono finlandés para sordo-ciegos.

con uno de ellos. Es natural, se tiene miedo de meter la pata. Pero usted puede que tenga que tener a menudo contacto con un sordo-ciego. Se puede establecer contacto por medios muy simples, teniendo en cuenta las siguientes reglas:

- Haga saber a la persona sordo-ciega que usted está ahí, tocándole el brazo.
- Muchos tienen restos auditivos. Procure estar cerca y evite los sitios ruidosos. Asegúrese de que está ahí y háblele directamente, despacio y claramente.
- Si el sordo-ciego lleva un intérprete para traducirle lo que usted le dice, procure no hablar demasiado rápido; no olvide que el intérprete va traduciendo al paso que usted habla.
- Varios sordo-ciegos poseen un campo limitado de visión —visión telescópica— y pueden leer letras grandes, pero no pueden saber qué sucede a su alrededor. Si el sordo-ciego posee algún resto visual y puede leer, asegúrese de que la luz es bastante y escríbale lo que le quiera decir en letras grandes, en papel blanco.
- Aprenda el alfabeto manual.

- Si no lo conoce, utilice el *dé* escritura en palma. Puede también utilizar la variante de coger su dedo índice como si fuera un lápiz y escribir con él sobre una superficie lisa (pared, mesa...).

La Asociación Sueca de Sordo-ciegos

La Asociación Sueca de Sordo-ciegos es uno de los más pequeños grupos de discapacitados en Suecia. Tenemos 220 miembros activos y alrededor de 300-400 socios colaboradores, la mayor parte de ellos relativos e intérpretes.

La dirección decide si una persona es admitida en la Asociación como miembro activo (sólo los miembros activos tienen el derecho de voto). Se vota en la convención anual y todos los miembros activos asisten a ella.

La Asociación Sueca de Sordo-ciegos trabaja para promocionar los intereses de los sordo-ciegos en la actualidad y para romper su duro aislamiento.

Una parte importante de nuestro trabajo es celebrar encuentros, vacaciones, cursos de comunicación (Braille, lenguaje mímico, alfabeto manual), así como otras cosas.

Los estudios de comunicación los realizan juntos los sordo-ciegos y sus parientes.

La Asociación se extiende a lo ancho de la nación. Regionalmente tenemos representantes, en su mayoría intérpretes y contacto (una persona sordo-ciega), cuya misión principal es promover las reuniones de sordo-ciegos en la región y celebrar los encuentros y reuniones, vacaciones, viajes, etc., con carácter local, impartiendo también cursos.

Durante el año 1984 fueron establecidas tres nuevas asociaciones regionales.

* * *

(De "International Newsletter", publicación para sordo-ciegos a nivel internacional, editada en Braille y en negro)

LA I CONFERENCIA EUROPEA DE SORDO-CIEGOS

La I Conferencia Europea de Sordo-ciegos se celebró, con el mayor éxito, en la ciudad de Gothenborg (Suecia), los días 2 al 5 del pasado mes de junio de 1985.

Once países estuvieron representados y se pudo comprobar que en Europa hay muchos sordo-ciegos competentes. La siguiente "Declaración" muestra la excelente cooperación establecida entre los participantes:

DECLARACION

La I Conferencia Europea de Sordo-ciegos, Gothenborg, 2-5 junio 1985, confirma que:

- La cooperación en todos los campos entre los sordo-ciegos de todos los países de Europa beneficiará a los sordo-ciegos, mejorará su situación e incrementará sus posibilidades de conseguir una vida más independiente.

- La investigación y la tecnología concernientes a los sordo-ciegos estaría coordinada con la participación de todos los países europeos.



Cuatro de los miembros del Comité Europeo representados por un inglés, un polaco, un sueco y el español Daniel Alvarez.

— El "International Newsletter" es de la máxima importancia para hacer llegar la información a todos los sordo-ciegos y promover el contacto entre ellos. A los Gobiernos de Europa se les ruega que hagan lo posible para que este "International Newsletter" sea publicado en el propio idioma de cada país, en Braille, a grandes caracteres y en cinta grabada.

— Para poder desplazarse con más libertad y poder comunicarse con otros, los sordo-ciegos necesitan guías-intérpretes. Se ruega a los Gobiernos de Europa hagan lo posible para que los sordo-ciegos tengan acceso a los guías-intérpretes en todas las situaciones.

— Los Gobiernos europeos podrían hacer más asequibles los viajes a los sordo-ciegos, que no pueden viajar solos, mediante la concesión de que el sordo-ciego y su intérprete-guía viajen al mismo coste que para una persona sola, tanto en su propio país como en los otros países europeos.

— Se ruega a las Organizaciones de Ciegos y a las Organizaciones de Sordos el apoyo necesario, en diferentes aspectos, a los sordo-ciegos que deseen formar su propia orga-

nización, dándoles de esta manera la posibilidad de conseguir sus propios derechos y de poder expresarse por sí mismos.

Entre las conclusiones de la Conferencia, fue unánimemente aprobado solicitar de la Unión Europea de Ciegos la creación de un Comité Especial de Servicios para Sordo-ciegos, y que los cinco miembros de este Comité, en el primer período de tres años, sean:

Presidente del Comité: Mr. Patrick Murphy (Reino Unido).

Mr. Stig Ohlsom (Suecia).

Mr. Daniel Alvarez Reyes (España).

Mr. Josef Memdrun (Polonia).

Mrs. Wilhelmina von Truszczyński (Alemania Federal).

POBLACION CONOCIDA DE SORDO-CIEGOS EN EUROPA PRESENTADA EN LA I CONFERENCIA EUROPEA DE SORDO-CIEGOS

Dinamarca.—Población: 5.120.000 habitantes; sordo-ciegos: 450.
Finlandia.—4.820.000; 650.

Francia.—53.162.000; no determinado.
Alemania Federal.—61.658.000; 650.
Holanda.—14.209.000; no determinado
Noruega.—4.108.000; 200.
Polonia.—35.023.000; 1.200.
España.—37.690.000; no determinado.
Suecia.—8.318.000; 1.200.
Reino Unido.—55.568.000; 2.000.

INFORME DE LA UNESCO

Continuación

5. REQUISITOS PARA LA EDUCACION DEL SORDO: ORGANIZACION Y ADMINISTRACION

Durante los últimos veinte años la educación de los alumnos deficientes tuvo dos principios orientadores: **la integración y la normalización.**

En todo el mundo existen dos estrategias principales para la integración:

1. La primera se basa en la idea de que la integración es una meta y que esta meta sólo puede lograrse mediante una buena preparación educativa en escuelas e instituciones separadas.

2. La segunda considera a la integración como un proceso que debe comenzar lo más pronto posible tanto en la escuela como en la sociedad. De acuerdo con esta estrategia, los niños con deficiencias no deben asistir a escuelas separadas —donde sólo se enfatiza su imagen de sí mismos de ser muy diferentes de las demás personas—. Igualmente estas escuelas dan al niño no-deficiente la idea que las personas con deficiencias son extrañas y deberían superarse de las demás personas.

El principio importante de la segunda estrategia es la normalización, es decir, el apoyo al deficiente es dirigido de manera que se le presenta en una situación tan normal como es posible.

Sin embargo, el principio de la integración no es suficiente. Lo que realmente se necesita es una **participación** real, que comprende pertenecer a la comunidad plena-

mente, con iguales derechos y oportunidades. Participación significa mucho más que ser aceptado o tener derecho a la integración. Una participación real exige la integración, mientras que ésta no implica necesariamente la participación. Un niño sordo profundo, por ejemplo, puede quedar fácilmente aislado en un programa de integración.

Bajo la influencia de ideas tales como la integración y la normalización, muchas personas pretenden que fue un error construir instituciones especiales y que debería haberse evitado esta solución.

Muchos países aseguran que tienen que crear instituciones que proporcionen conocimientos especializados para facilitar una buena educación. Otros argumentan que sus inversiones en las instituciones han sido tan grandes que sencillamente no pueden abandonarlas.

El problema principal que se debate aquí es decidir: ¿En qué momento se dejará de crear nuevas instituciones? ¿Cómo mejorar la situación de las que existen?, y ¿cómo extender los servicios más allá de los muros de la institución?

Las respuestas dependen sin embargo en gran parte de nuestras actitudes en relación a la persona deficiente como individuo. En las instituciones los esfuerzos se concentran a menudo en la educación y se descuida algunas veces la situación social. Los niños y adolescentes permanecen en instituciones durante varios años, reciben cinco a seis clases por día, sin que se aproveche el hecho de que quedan unas 10 horas de vigilia cada día a los que permanecen en la institución. Son simplemente mantenidos durante esas horas, y se cuida de que coman, se vistan y duerman, pero por lo demás se los deja a sí mismos.

¿Cómo podemos preparar al niño deficiente para su vida futura como adulto y ciudadano de la sociedad? Se puede hacer mucho por mejorar las condiciones del niño deficiente interno en las insti-

tuciones si se tiene en cuenta su situación total de niño y sus necesidades y esperanzas básicas. Las habilidades en la lectura, la escritura y el cálculo son importantes, pero no suficientes para hacer frente a las demandas de la sociedad. Necesitamos conocer cuáles son los medios de vida naturales y normales y tratar de crear las mismas situaciones para los internos deficientes —situaciones que crearán un sustituto de la vida de familia y de la interacción social—. Un niño desarrolla su propia personalidad, la comprensión de sí mismo y el lugar que ocupa en la sociedad por medio de la cooperación cotidiana con los padres, hermanos, hermanas, parientes y amigos.

En vista de ello, es menester mejorar la organización del tiempo libre y la situación del internado para el niño deficiente.

Es más, es muy necesario apoyar y orientar a los padres en la etapa inicial; en todo caso, debe asegurarse también la participación de los padres en la educación de sus hijos deficientes.

También es importante alentar a los padres a crear sus propias organizaciones. Las ya existentes han demostrado ser eficaces, proporcionando información, orientación y apoyo. El rol de los adultos sordos en este proceso no se debe pasar por alto, pues constituye un recurso tanto para las escuelas como para las familias. En muchos casos, los internados deben ser considerados como soluciones provisionales, pues en cuanto se tengan profesores con experiencia y conocimientos, los internados deberían convertirse en centros de recurso de los distritos y regiones. En lugar de enviar niños pequeños a vivir en internados, los expertos de los centros de recurso visitarán a los niños que necesiten apoyo.

Un centro de recurso no solamente debe ser capaz de enviar consultores (maestros o trabajadores sociales), en forma regular a visitar a las familias y a las escue-

las, sino también de ofrecer cursos especiales para grupos de padres o profesores. La experiencia ha demostrado que los padres necesitan de gran cantidad de información y orientación y, al mismo tiempo, reunirse con otros padres que están en la misma situación.

Está probado que los maestros ordinarios pueden dar una buena educación a muchos niños deficientes en clases comunes, siempre y cuando cuenten con el apoyo de profesores especialmente entrenados (eventualmente provenientes de los centros de recurso). Las visitas en forma regular de los profesores itinerantes, para proporcionar orientaciones y alguna formación especial, han permitido que muchos niños deficientes permanezcan con sus familias y asistan a escuelas corrientes. En algunos países, la disminución del número de alumnos en las aulas a que acuden niños deficientes resulta una buena solución. Cuando es imposible la integración individual, pueden organizarse clases especiales dentro de las escuelas comunes. Estas clases de educación especial deben estar a cargo de profesores formados para el caso. El reclutamiento y dirección de estos profesores será responsabilidad de los centros de recurso.

De esta manera, un sistema que utilice consultores para la orientación de la familia, el apoyo educativo, la colocación en el trabajo, bien en el mercado abierto o en talleres protegidos, dirigidos por un centro de recurso en cada distrito o región, puede proporcionar una buena red de seguridad al deficiente y a su familia.

Es importante subrayar que el desarrollo con esas orientaciones puede ser bien ejecutado sólo si existe una planificación minuciosa, tanto a nivel nacional como regional. Las unidades de educación especial encargadas de estos planes han resultado ser de la máxima importancia, cuando se establecen a nivel ministerial y de distrito.

6. FORMACION DE PERSONAL DE EDUCACION

La formación del personal ha de ser considerada como un elemento clave para el éxito de un programa educativo. Todo programa de formación de profesores debe estar concebido de manera que se tengan presentes las necesidades y la estructura educacionales actuales del país. Como éstas están en constante evolución, debido al continuo progreso y a los nuevos conocimientos, la formación de profesores debe entenderse como un proceso dinámico, sujeto a continuas modificaciones y evaluaciones.

La educación de los niños deficientes no debe ser preocupación exclusiva de los profesores especiales. Los profesores ordinarios, los trabajadores sociales, los terapeutas profesionales son ejemplos de otros tantos grupos de trabajadores que necesitan información y conocimiento sobre las diferentes deficiencias. La información pertinente debe ser proporcionada durante la información básica de estas respectivas profesiones. Si se descuida, será muy difícil que los niños deficientes sean aceptados en los programas ordinarios, lo cual es esencial si el objetivo es lograr la integración de **todos** los niños en los mismos programas educativos.

El conocimiento y la información son claves para superar las actitudes negativas y reducir la aversión que tienen muchos profesores al ser confrontados con la idea de aceptar niños deficientes en sus clases. Ello no elimina la necesidad del apoyo de profesores especiales o de formación adicional para los profesores que tienen un niño deficiente en su clase, pero facilitará considerablemente el proceso de integración. Se precisan profesores especializados calificados tanto en las escuelas especiales como también en las clases especiales de las escuelas ordinarias; igualmente se requieren pro-

fesores itinerantes y profesores para la orientación y asesoramiento de las familias. La formación de los profesores especializados, además de las materias "tradicionales", tales como la psicología y la sociología del deficiente auditivo y del sordo, la ciencia del lenguaje y la audiología, currículo e instrucción, debe incluir una formación teórica sobre el lenguaje y la comunicación y formación práctica en comunicación y ayudas manuales para el lenguaje hablado. Los profesores especializados deben igualmente poseer buenos conocimientos básicos sobre el niño, sus necesidades y desarrollo y deben evitar concentrarse sólo en la deficiencia de que se trata.

Hay que tener en cuenta también que un niño deficiente es ante todo un niño, con las mismas necesidades y esperanzas que cualquier otro niño.

Por ello es importante que los profesores especializados tengan un conocimiento y una comprensión del desarrollo "normal" y que se les dé la oportunidad de estar en contacto con la teoría y la práctica de la enseñanza ordinaria.

La formación inicial —de base— para los profesores de sordos debe realizarse, siempre que sea posible, en el país donde desempeñarán sus funciones, pues así tendrán una mayor sensibilidad cultural y será también económicamente ventajosa.

Como la formación de profesores es un proceso dinámico, sujeto a continuos cambios y evoluciones, es necesario darles la oportunidad de asistir periódicamente a cursos de actualización. En los países donde esta necesidad no puede satisfacerse a nivel nacional, la cooperación regional podría proporcionar posibilidades para una formación más especializada. La información escrita, los folletos, boletines, etc., producida a nivel nacional o a través de la cooperación regional o internacional, puede ser de gran importancia para transmitir nuevas informaciones

y/o cooperar al intercambio de ideas entre los diferentes profesionales de este campo de la educación.

Los cursos de formación deben ser también accesibles a los profesores que trabajan con deficientes múltiples, a fin de asegurar que se atenderá a todas las necesidades del niño.

Los adultos sordos han demostrado ser un recurso sumamente valioso tanto como orientadores de los padres y de los profesores, como auxiliares en las escuelas para sordos. Deben elaborarse programas de formación que permitan a los adultos sordos, expertos en el lenguaje oral acompañado de gestos, convertirse en profesores eficientes de este lenguaje.

Los servicios de interpretación pueden facilitar la integración y especialmente el acceso de los estudiantes sordos a la educación superior. Por ello es aconsejable organizar cursos de intérpretes en el lenguaje oral acompañado de gestos.

7. EQUIPO TECNICO

Alrededor de los años 50 suscitó grandes esperanzas el progreso de la tecnología electroacústica. La aparición de audífonos portátiles, relativamente pequeños y potentes, permitió a un gran número de niños con algún grado de audición residual, adoptar la palabra y de este modo desarrollar un lenguaje receptivo y expresivo. Los promotores de la formación intensiva de la audición esperaban que esto y el ajuste precoz de audífonos cambiaran radicalmente las perspectivas de la educación del niño sordo y que permitían a la mayoría de los niños entrar en coeducación con niños oyentes y el sistema escolar ordinario. El impulso dado por esta perspectiva a la política "oral" ha tenido resultados benéficos para muchos sordos y sus padres, pero también ha tenido efectos contrarios para

otros, que no han logrado el objetivo propuesto a quienes no se ofreció una alternativa adecuada.

La buena adaptación y el buen mantenimiento de los audífonos permitirá pasar a un gran número de niños de la categoría de "sordo" a la de "deficiente auditivo" (como se ha definido en la pág. 5) y, en consecuencia, su integración (coeducación) al sistema de escuelas para niños oyentes. Para quienes permanezcan funcionalmente sordos pese al audífono o audífonos, éstos pueden facilitarles la adquisición del lenguaje oral y la comunicación dentro y fuera de la escuela. Debe comprenderse bien que educando al deficiente auditivo y al sordo, sin material técnico, se tendrá un desarrollo del lenguaje hablado menos satisfactorio. En todo caso, los educadores no deben permanecer inactivos hasta que no puedan obtener el equipo necesario, pues utilizando la comunicación manual y/o los complementos manuales del lenguaje hablado, se obtienen resultados que merecen la pena.

Los amplificadores no portátiles también han experimentado perfeccionamientos técnicos importantes y su empleo adecuado en las clases para sordos, así como en las sesiones individuales de adiestramiento del lenguaje y del oído (logopedia-ortofonía), supone una valiosa ayuda para el desarrollo del lenguaje hablado y de la comunicación. Sin embargo, nuevamente las esperanzas excesivas han tenido efectos contrarios, al concentrar la atención demasiado exclusivamente en el uso de la audición residual, a expensas de otros aspectos apropiados e importantes de la comunicación, el desarrollo del lenguaje y la pedagogía.

Las nuevas y prometedoras soluciones y resultados provenientes del desarrollo actual de la ciencia y la tecnología han de ser importantes en el campo de la educación para sordos.

Procede observar y subrayar

que el equipo técnico es sólo una ayuda y únicamente puede ser útil en manos de personas capacitadas. Sin conocimientos apropiados, la mayoría del equipo técnico es inútil e incluso puede convertirse en un obstáculo del proceso educativo. La experiencia demuestra que el éxito no estriba fundamentalmente en la diversidad de recursos y ayudas para la enseñanza, bien que sean fundamentales, sino sobre todo en el manejo apropiado de las ayudas más adecuadas. Antes de adquirir ningún material, se debe asegurar la existencia de personal calificado disponible para su utilización y mantenimiento. Los audífonos que no se ajustan o no funcionan pueden ser un impedimento en una determinada situación educativa.

Los programas de formación de profesores deberían proponerse familiarizar a éstos en el funcionamiento de esos sistemas. Además, la implantación de un audífono no tiene por qué ser una experiencia penosa para el niño; por lo tanto, se le debería ayudar con recompensas y refuerzos a tomar gusto en el uso de estos aparatos.

Los padres y profesores tienden a depositar demasiadas esperanzas en las posibilidades de los audífonos.

Cuando no existen posibilidades en absoluto de hacer uso del equipo técnico o de asegurar su mantenimiento, se deberían buscar otros medios para desarrollar el lenguaje y la comunicación. A través de medios adecuados es posible hacer un buen uso de la audición residual. Hablar al niño muy cerca de su oído es una estrategia eficaz que no debe olvidarse.

Actualmente hay otros medios educativos (tales como el lenguaje oral acompañado de signos, la palabra completada visualmente, etcétera) que permiten a todos los niños sordos adquirir una buena comunicación y el lenguaje, con lo cual se logran buenos niveles educativos sin ningún material. La expresión por medio del habla es im-

portante, pero es sólo una modalidad del lenguaje, y muchas funciones del lenguaje pueden realizarse por otras modalidades.

Si las posibilidades de adquirir y mantener el equipo son limitadas, se debe dar importancia capital a la selección del equipo más apropiado. Es lamentable que muchos países, decididos a hacer esfuerzos especiales en favor de la educación del sordo, puedan ser persuadidos por los promotores de ventas de que existe una absoluta necesidad de equipo altamente sofisticado y costoso para lograr buenos resultados.

Podría resultar tentador comprar equipo muy elaborado y costoso, pero a menudo esto no es más que un despilfarro de recursos cuando no hay una información básica referente a las molduras para las prótesis auditivas, técnicos, piezas de repuesto y, lo que es más importante, de todo cuando se carece de conocimientos adecuados sobre el uso y el mantenimiento del equipo. Estas palabras de advertencia no significan que la consulta desconozca la utilidad del equipo técnico. No deben escatimarse esfuerzos para proporcionar el equipo básico necesario.

Una lista de equipo prioritario, elaborado por la consulta, figura en el Apéndice 1 de este informe.

PARTE III

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

La consulta, que centró su atención en los temas y enfoques específicos de este campo, elaboró una serie de sugerencias importantes, dentro del contexto del pensamiento y de las tendencias actuales, que están orientados a promover el desarrollo de la educación de los sordos en los Estados Miembros, así como a fomentar la cooperación internacional en este campo.

1. Sugerencias Generales

Detección e intervención precoces en colaboración con los padres.

1. Debe ser fuertemente estimulada la detección precoz. Debe ir estrechamente acompañada de una intervención precoz. Debe ser evitada la detección que no es seguida de una intervención inmediata.

2. El diagnóstico precoz de la sordera debe efectuarse de preferencia en la maternidad y/o durante el primer año de vida, así como posteriormente, es decir, antes o al comienzo de la escolaridad.

3. La intervención precoz debe dar prioridad a la orientación y apoyo de los padres y a la organización de todo el proceso de intervención en colaboración con la familia, considerando los roles de sus respectivos miembros en relación con el niño y las particularidades culturales de grupo familiar.

4. Deberían establecerse centros de orientación y formación, donde los padres puedan reunirse con sus hijos sordos, otros niños y los demás miembros de la familia. Estos centros podrían también proporcionar programas de formación a domicilio a cargo de personal calificado.

5. Las organizaciones de padres deberían ser promovidas, reconocidas y asociadas con los profesionales. Su rol en la organización de la ayuda entre los padres, la información del público, la colaboración con el sistema escolar y la promoción del reconocimiento de las necesidades y derechos de los sordos, es de importancia vital.

Lenguaje y métodos

6. Al elaborar la política referente a la educación en la lengua materna, los Estados Miembros deberían incluir la situación de los sordos. La política del lenguaje debe responder también a las necesidades de los estudiantes sordos en situaciones multilingües y multiculturales.

7. Para desarrollar el lenguaje

del sordo hay que darle la oportunidad de ser competente en el lenguaje hablado y en el lenguaje oral acompañado de gestos.

8. Puesto que el lenguaje no puede ser adquirido en forma aislada, los niños sordos deben estar en contacto con la vida de la comunidad en un lenguaje que pueda ser comprendido y expresado por los niños.

9. Deberían proporcionarle al niño múltiples experiencias de comunicación, tanto en la familia, como en la escuela y en la comunidad.

10. Los padres y profesores deberían ser alentados a adoptar un modelo natural de comunicación con los niños sordos, lo cual aceleraría el aprendizaje del lenguaje, ampliaría el currículo escolar y enriquecería su contenido.

11. Los padres deberían recibir formación sobre los diferentes sistemas de lenguaje con el fin de que puedan escoger la modalidad de comunicación más adaptada a su ambiente y a las capacidades de sus hijos (por ejemplo: lenguaje oral acompañado de gestos, bilingüismo o combinaciones de métodos tales como el lenguaje oral con gestos + la palabra completada visualmente + lenguaje oral).

12. Los padres deberían ser alentados a participar y cooperar con las escuelas y las organizaciones de sordos, con el fin de desarrollar y hacer progresar el lenguaje de la comunidad del sordo.

13. El lenguaje oral acompañado de gestos debería ser reconocido como un sistema lingüístico legítimo y se le debería dar el mismo rango que a otros sistemas lingüísticos.

14. Los seminarios, las conferencias y los cursos para profesionales deberían incorporar los nuevos conocimientos provenientes de las últimas investigaciones y estudios sobre lingüística.

Formación del personal de educación

15. En los programas de forma-

ción de profesores que comprenden asignaturas "tradicionales", tales como la psicología y sociología del deficiente auditivo y del sordo, la ciencia del lenguaje y la audiológica, el currículo y la instrucción deben ser completados con una información teórica sobre el lenguaje y la comunicación, y una formación práctica en comunicación manual y ayudas manuales al lenguaje hablado.

16. La formación inicial de los profesores de sordos, siempre que sea posible, se hará en el país en el que trabajará el profesor. Esto le dará una mayor sensibilización cultural y será también una ventaja económica.

17. Las autoridades nacionales deberían estimular y apoyar la formación en el servicio de profesores de sordos, con el propósito de actualizar sus conocimientos y capacidad. También deberían estimular y contribuir a que se ofrezca una mayor especialización de los profesores. Cuando esto no pudiera realizarse en el país, se podría solicitar la cooperación regional.

18. Las autoridades nacionales deberían estudiar el entrenamiento de algunos profesores en las habilidades necesarias para la enseñanza de niños con deficiencias múltiples.

Equipo técnico

19. El equipo técnico puede facilitar la adquisición del lenguaje y eliminar las barreras de la comunicación. El equipo será ventajoso si se dispone de personal calificado para su utilización y mantenimiento. Toda adquisición de equipo debería depender por tanto de la disponibilidad de ese personal.

20. Teniendo en cuenta que el rendimiento de la amplificación acústica tiene un nexo con la relación signo/sonido, es importante poner énfasis en las cualidades acústicas del ambiente en el cual se usará el equipo. Al respecto deberían darse recomendaciones y directrices especiales a los archi-

tectos en el mismo comienzo de la fase de proyecto cuando se piensa en construir nuevos edificios. Se debería facilitar asesoramiento en cuanto a medidas sencillas para mejorar las cualidades acústicas de los locales existentes. También debe prestarse atención a las medidas necesarias para evitar problemas de electricidad estática en relación con el equipo.

21. Las autoridades de los Estados Miembros con posibilidades presupuestarias limitadas deberían planificar la adquisición del equipo en forma progresiva y asegurar que el personal sepa manejar en primer lugar, equipo básico y relativamente sencillo. Luego podrían considerar la adquisición de aparatos más sofisticados y costosos, que a menudo sólo tienen una importancia secundaria en manos de un personal experimentado. La selección de los diferentes tipos de equipo debería hacerse en el marco de una política coherente, teniendo en cuenta el principio de progresión antes mencionado y garantizando la disponibilidad de piezas de repuesto y de servicios de reparación.

2. Sugerencias para la cooperación Internacional

- Es necesario apoyar la identificación y desarrollo de los sistemas de lenguaje oral acompañado de gestos. Muchos países aún ni han identificado estos lenguajes y la Unesco y sus secciones regionales deberían en cooperación con la Federación Mundial de Sordos, estimular a los Estados Miembros a determinar, desarrollar y reforzar sus propios sistemas de lenguaje oral acompañado de gestos. Se debe respetar y dar prioridad al desarrollo de los lenguajes orales locales acompañados de gestos.

- La Unesco debería ayudar a los Estados Miembros, proporcionándoles orientaciones para el desarrollo de ayudas manuales tanto para el lenguaje hablado como para la palabra completada visualmente.

- La Unesco debería ayudar a los Estados Miembros a establecer centros regionales para la formación de profesores en regiones donde no existan programas nacionales de formación de profesores para la enseñanza de sordos.

- La Unesco debería estimular la cooperación regional e internacional para compartir la información y el material sobre los enfoques del desarrollo y enseñanza del lenguaje, que permitirá el progreso del lenguaje para los niños en una amplia variedad de parámetros lingüísticos. La Unesco también podría ayudar más en la producción de este material.

- La Unesco debería estimular y proporcionar directrices para incluir elementos relativos a las necesidades de los niños deficientes en los programas de formación inicial y en el servicio de los profesores ordinarios. Esta acción facilitará la integración de los niños deficientes en las escuelas ordinarias.

- La Unesco debería cerciorarse de que se tienen en cuenta las necesidades de los deficientes en relación con las actuales innovaciones tecnológicas. Ello estimularía y apoyaría las iniciativas tendientes a colmar el vacío que existe entre los conocimientos tecnológicos actuales y la alta relación costo/calidad de los audífonos existentes.

- Deberían hacerse esfuerzos para permitir a los países en desarrollo adquirir el equipo básico necesario para identificar, diagnosticar y utilizar la audición residual.

APENDICE I

Directrices relativas al equipo

A) Observaciones generales

a) Antes de adquirir ningún equipo, cerciorarse de que se dispone de personal calificado para

su utilización y mantenimiento. Si no es posible en absoluto el mantenimiento, no debe adquirirse.

b) La micro-electrónica actual es capaz de producir nuevo equipo, que aunque sofisticado, será más sencillo de usar, más resistente y económico que la mayoría del equipo existente.

c) Debería prestarse atención a las calidades acústicas del ambiente donde será instalado el equipo de amplificación.

B) Lista de prioridades

1. Para la detección y el diagnóstico precoces

- La detección y el diagnóstico pueden realizarse mediante pruebas simples, utilizando instrumentos sonoros y el sonido producido con objetos de la vida cotidiana y si es posible, con audiómetros portátiles como los que usan en las salas de maternidad.

- La confirmación del diagnóstico y la evaluación precisa requieren de audiómetros, que permitan tanto una audiometría normalizada y de campo libre como la medición de la impedancia.

2. Para la intervención de habilitación y educativa.

2.1 Audífonos individuales y el equipo necesario para medir su acción y asegurar su buena adaptación. Se debe prestar especial atención a la posibilidad de fabricar molduras para las prótesis auditivas, que deberán ser bien adaptadas, resistentes a la humedad, al calor excesivo y a otras condiciones especiales del ambiente (estos requisitos se pueden cumplir gracias a los avances tecnológicos recientes antes mencionados, por ejemplo, los usados en la tecnología de los implantes quirúrgicos). Los audífonos deben seleccionarse con una "entrada de audio" a fin de asegurar su utilización junto con dispositivos de am-

plificación que utilizan conexión de hilos metálicos o transmisión con alta frecuencia de onda.

2.2 Amplificadores resistentes de banda ancha, que pueden usarse para el adiestramiento individual del habla y la audición y/o como amplificadores de grupo. Deben cuidarse en forma especial todos los elementos de la cadena de transmisión para cerciorarse de que cada uno tenga las características necesarias para transmitir todas las frecuencias de los sonidos del habla, incluyendo las frecuencias muy bajas. Los amplificadores deben ser capaces de emitir los sonidos de la palabra no solamente a los auriculares sino también a los vibradores. También se debe considerar la posibilidad de utilizar los amplificadores asociados a los audífonos individuales, siempre que éstos estén provistos de una entrada de "audio".

3. Equipo de proyección

(El orden no tiene importancia: la prioridad puede variar en función de las condiciones y opciones locales).

- proyectos y diapositivas para facilitar el adiestramiento en el lenguaje.
- retroproyectores para la enseñanza de frente a los estudiantes.
- equipo de videocinta para fines de demostración y de formación de profesores y padres.

4. Otros tipos de equipo

(El orden no tiene importancia: la prioridad puede variar en función de las condiciones y opciones) por ejemplo:

- equipo de audiometría con respuesta eléctrica.
- amplificadores con filtros acústicos.
- amplificadores con dispositivos de compensación.
- visualización de formas acústicas.
- computadoras como ayudas para la enseñanza y la formación.

- computadoras para la utilización activa por parte de los estudiantes.

- equipos de telemática.etc.

APENDICE 2

TERMINOLOGIA RELATIVA A LAS MODALIDADES DE COMUNICACION

Audífonos

Son los diferentes tipos de amplificadores portátiles que operan con altavoces miniaturizados en el oído o con osciladores sobre la cabeza.

Ayudas manuales para el lenguaje oral

Son configuraciones manuales arbitrarias destinadas a ayudar a los niños sordos a adquirir el lenguaje oral y/o facilitarles su recepción en situaciones educacionales u otras situaciones sociales.

Comunicacion manual

Es un método no-oral de comunicación entre sordos, en el cual el lenguaje oral acompañado de gestos y la dactilología sustituyen a la palabra. El lenguaje oral acompañado de gestos es una forma de comunicación no-oral, en la que las palabras o conceptos se representan por signos expresados con las manos o por los gestos que, según la situación, pueden describir una sola idea, palabra o concepto o conjunto bastante complejo de ideas. La dactilología es una técnica de comunicación que usa el alfabeto manual cuyas letras están indicadas por posiciones de los dedos. Existen dos tipos de alfabeto de dedos, la diferencia radica en el uso de una o dos manos. El alfabeto ajecutado con una mano es el más utilizado.

Comunciación total

Es el método de instrucción de

los sordos que incorpora modalidades apropiadas aurales, manuales y orales de comunicación. Incluye también el mimo, los gestos, la lectura, la escritura y cualquier otro medio que pueda esclarecer y facilitar la comunicación.

Dactilología:

Ver comunicado manual.

Formación del habla y de la audición en los sordos

Es la educación del habla o la palabra en niños que sufren una sordera grave o profunda. Es una expresión usada en francés para cubrir con suma amplitud: el desarrollo de la atención; la educación de los órganos sensoriales, respiratorios y de la palabra; la imitación del movimiento de los labios, de los músculos de la lengua y de la mandíbula y del paladar y de las cuerdas vocales. En esta formación se hace uso de la audición residual (mediante amplificadores del sonido), la visión (espejo, osciloscopio, lámpara, habla visible) y el tacto (vibraciones).

Lectura labial

Es el proceso de comprensión de lo que dice otra persona, por observación de señales visuales, tales como el movimiento de los labios, los músculos faciales, las manos y el cuerpo en general.

Lenguaje oral acompañado de gestos

Ver comunicación manual.

Método oral

Es la enseñanza y el adiestramiento del niño sordo sin emplear el lenguaje oral acompañado de gestos o la dactilología. Fuera de la lectura y escritura sólo se utiliza la comunicación oral.

Palabra completada visualmente (cued speech)

Es una ayuda manual al lenguaje hablado, que puede utilizarse tanto para la adquisición como para facilitar la recepción del lenguaje. El que habla utiliza un conjunto limitado de formas hechas con las manos, ejecutadas cerca de la boca, al mismo tiempo que todos los sonidos del habla. Este método brinda al lector de labios, las informaciones complementarias necesarias para clarificar las ambigüedades de la lectura labial y hace visibles los fonemas que no lo estén. Ha sido adaptado a varios idiomas y puede serlo a cualquier otro lado, puesto que se basa en el sistema fonémico. Son sistemas conexos: el sistema boca-mano y el asistido por el alfabeto kinemes (AKA).

ANEXO I

LISTA DE PARTICIPANTES Y OBSERVACIONES

1. Participantes

Mrs. D. ADENWALLA
Principal. Oral School for Deaf Children, Calcutta. Lecturer at the Ali Yawar Jung National. Institute for the Hearing Handicapped, Bombay. 4 B Short Street. Calcuta 700 016. India.

Dr. Y. ANDERSSON
President World Federation of the Deaf. Professor of Sociology. Sociology and Social Work. Department, Gallaudet College. Kendall Green. Washington D.C. 20002 (USA).

Prof. Dr. K. P. BECKER
Heas, Department Rehabilitation. Pedagogics, Humboldt University Berlin. Albrechtstrasse 22. PDR-1040 Berlín (GDR).

Dr. P. BLACKWELL
Principal, Rhode Island School for

the Deaf. Corliss Park. Providence, RI 02908 (USA)

Mr. K. EKLINDH
Head, Special Education Division The Sweden Board of Education. Skolöverstyrelsen. Karlvägen 108. S-106 42 Stockholm (Sweden).

Mr. Y. KARQUI
Director, Issa Town Rehabilitation Centre. c/o U.N.D.P., P.O. Box 26814. Manama (Bahrain).

Mr. J. KISANJI
Project Specialist, Unesco Sub-regional. Project for Special Education in Eastern and Southern Africa. c/o ROSTA. P.O. Box 30592. Nairobi (Kenya).

Prof. E. N. MARTSINOVSKALA
Principal Secretary of the Scientific Research Institute of Special Education. Ul. Pogodinskaya 8. Moscow 119834 (USSR)

Prof. O. PERIER
Professor of Neuroanatomy, University of Brussels. Director of Speech and Hearing. Rehabilitation Centre. Centre Comprendre et parler 101, rue de la Rive. B-1200-BRUXELLES. Belgique.

Mrs. I. TERRERO
Speech and Language Pathologist. Director of Language and Hearing Services. Dirección de Educación Especial. Ministry of Education. Apartado 80616. Caracas 1080 A (Venezuela).

Dr. E. ZUCMAN
Technical Adviser. Centre technique national d'études et de recherches sur les handicapés et les adaptations (CTNERHI) 27 quai de la Tournelle 75005 París.

2. Observers

Mrs. S. BAGHCHEBAN
Specialist in the field of education and rehabilitation of the deaf. 316 Tanner Heights. Santa Cruz, CA 950 60 (USA)

Mrs. J. HUNTINGTON
Senior Lecturer in Education of the Deaf, University of Manchester. Representative of the International. Congress for the Education of the Deaf. Department of Audiology and Education of the Deaf. University of Manchester. Manchester, M13 9PL (UK).

Mrs. A. PFEIFFER
Technical consultant in disability. Representative of the Fundación para el Desarrollo de la Función Social de las Comunicaciones (FUNDESCO). Serrano 187-189. Madrid 2 (Spain).

Prof. N. RIFAI
Head of the Educational Committee Arab Federation of the Organizations of the Deaf. Professor, Faculty of Education. P.O. Box 4230. Damascus (Syria).

Mrs. M. SUNDEBERG
Head of Stockholms Lekotek. St. Gorans (Hospital) Sjukhus Stockholm. Fatbursgatan 2. 116 26 Stockholm (Sweden).

3. Sign Language Interpreter

Ms. S. GRENELL
2600 Valley Way. Cheverly, Maryland 20785 (USA).

4. Unesco Secretariat

Sector of Education, Division of Structures, Content, Methods and Techniques of Education (ED/SCM)

Mr. E. BRUNSWIC
Head, Section of Methods, Materials and Techniques of Education (ED/SCM/MMT).

Mr. M. BERCHICHE
Specialist, Special Education Programme (ED/SCM/MMT)

Ms. L. SALEH
Specialist, Special Education Programme (ED/SCM/MMT)



GACETA DEL SORDO

ORGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA

EDITORIAL

Diez años de publicación de "Faro del Silencio" nos han hecho conocer períodos más o menos difíciles. Lo sabíamos cuando salió a la luz el primer número de la revista, cuando en lugar de hacer una publicación dedicada especialmente a lectores potenciales —padres, profesores, familiares de sordos— preferimos el camino más difícil de hacer una revista «de y para» los sordos.

Todos sabemos que el sordomudo (salvo excepciones) no lee. No porque no le guste, sino porque no puede o no sabe. Sólo le interesa la información gráfica (que aumenta enormemente el coste de la revista) y para ello prefiere leerla gratis en la Asociación.

Mi amigo Paulino Azúa, gerente de FEAPS, que el otro día en una reunión de la misma, al explicar a algunos de los presentes las dificultades de los sordomudos para entender la lectura puso por ejemplo la «Historia» de nuestra separata como lectura fácil asequible al sordo, se sorprendería al saber que aún esto le cuesta infinito comprender... Y, sin embargo, no podíamos dejar a los sordos sin una revista que les informe, sirva de unión entre ellos, les incite (a algunos) a superarse en su comprensión de la lectura..., etc.

Cuando otras de las pocas cosas a su alcance, como el programa televisivo «Hablamos», se les quita también, tenemos una razón más para subsistir con una revista difícil que al normooyente ha de resultar en su mayoría carente de paradoja. Se nos ha llegado a pedir —por lectores sordos— que suprimamos artículos bien escritos, que todo sea como las separatas pero «peor», o sea, más fácilmente comprensible, sin frases casi... Absurdo, imposible por cuanto aunque nuestra revista sea para sordos habrá hoy profesores, padres, etc., que saquen algo de ella. Aunque sólo sea conocer y comprender mejor al sordo.

La revista es de constante déficit, la publicidad imposible por cuanto al ser «para sordos» los posibles anunciantes no tienen interés, y el número de suscriptores insuficiente por cuanto y como hemos dicho, el sordo espera la revista, la «ve», la hojea en la Asociación, no quiere que desaparezca... pero no se decide a comprar

algo que es difícil e ingrato para él. Que dentro del mundo de los sordos, según ha dicho repetidas veces el presidente de la Federación Mundial de Sordos. Yker Andersson y cuantas personas la conocen, sea nuestro «Faro del Silencio» la mejor, no significa sino la identidad de este problema con el de otros países y nuestro esfuerzo.

La drástica reducción de casi el 50 % de la subvención que la mantenía por parte del Real Patronato de Ayuda y Atención a Deficientes para el año en curso, no es medida que merezca protesta alguna sino total comprensión.

Tras la ayuda para nuestro local social, tras la constante atención del Real Patronato a nuestra CSNE, como cada día comprobamos, ya hicieron y hacen demasiado por una revista que si es «de y para los sordos», son ellos quienes deben financiarla.

Cuatro entidades más han ingresado este año en el Real Patronato que ha tenido que hacer milagros con un presupuesto limitado en su atención a los minusválidos entre los que la CNSE nunca es olvidada. Nos consta.

Así pues, de momento nos vemos obligados a reducir la información gráfica, el número de hojas e incluso hacer varios números bimensuales al menos durante el presente año. Que nuestros lectores, suscriptores y amigos sepan comprendernos y que los sordos den la respuesta que tienen que dar y que posibilite que nuestra revista no desaparezca...



F. J. P. P.



ASOCIACION CULTURAL DE SORDOS DE PALMA DE MALLORCA

Con la celebración de nuestro 43 Aniversario hemos dado a los socios que han cumplido 25 años una placa conmemorativa, de la cual damos muestra gráfica a con-

tinuación. En esta ocasión todos los socios que han recibido la placa son a la vez ex alumnos del Colegio de la Purísima. Esta conmemoración se celebró después de

una comida de hermandad, a la que asistieron más de cincuenta sordos.



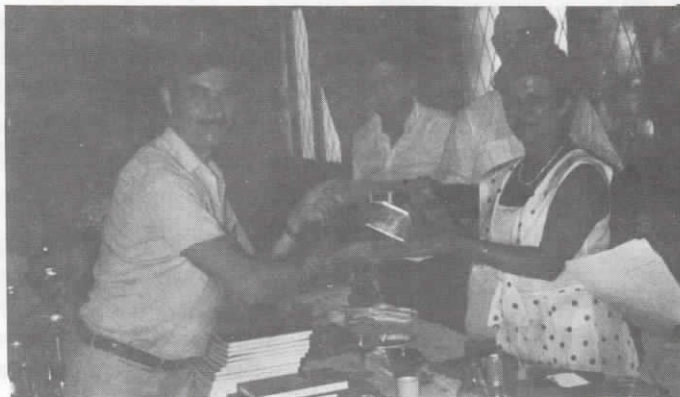
Señora doña Josefina Lloret Gelabert.



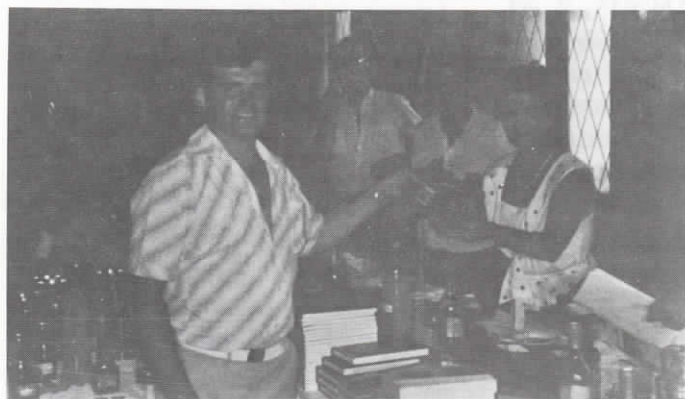
Señora doña Margarita Vandrell Ferriol.



Catalina Marquet Salas.



Jacinto Valero Aguilo.



Antonio Torres Cifre.



Blas Alejo Sastre.



ASOCIACION COMARCAL DE SORDOS DE LAREDO

BENDICION DE LA NUEVA BANDERA DE LA ASOCIACION COMARCAL DE SORDOS

El pasado mes de septiembre, y con el objeto de conmemorar el cumplimiento de un año de actividad continuada, tuvo lugar una Jornada de confraternización de la Asociación Comarcal de Sordos de Laredo.

Con un día radiante, se desarrolló el programa que comenzaría a las 12 del mediodía con una misa y bendición de la Bandera por parte del sacerdote don Regino Chiquirín, asesor de Sordos Asturianos, que tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Francisco.

La misa fue pronunciada en lenguaje mímico, especial para sordos, en presencia de las autoridades, que fueron el director provincial del INSERSO y la representante de la Confederación Nacional de Sordos, propuesta por la Junta Directiva, la señorita Carmen Igal Martínez, de Navarra, lamentando no poder asistir el presidente de la CNSE por encontrarse de vacaciones.

Quien sí estuvo presente fue el presidente de la Asociación de Sordos de Santander, así como los respectivos presidentes de varias Asociaciones de Sordos de España; también el presidente de la Federación Vasco-Navarra, don Fernando Pastor, y los presidentes de las peñas "El Juncu" y "Los Pejinos", junto a un centenar de sordos de Cantabria y Vizcaya, que quisieron sumarse al acto, que sin duda pasará a engrosar las filas de esta Asociación.

A continuación los asistentes se dirigieron a la Casa del Mar, donde se congregó gran cantidad de público, que fue invitado a degustar

un vino español. Al final se hizo entrega de las placas conmemorativas al señor director provincial del INSERSO y por supuesto al alcalde de la villa, que mostró su inesperada satisfacción, expresando palabras de agradecimiento que despertaron largos aplausos.

A las dos de la tarde se inició la entronización de la nueva Bandera, que fue bendecida en la sede social. A las cinco de la tarde los reunidos giraron una visita al museo y claustro en el convento de las Madres Trinitarias. Seguidamente, a las siete, en la Plaza de la Constitución actuó el Grupo de Danzas de Sordos de Cantabria, siendo suspendida la actuación de la Pantomima por falta de personal, si bien la intervención de la danza acaparó la atención del numeroso público que estuvo presente y que quedó sorprendido de lo increíble que puede resultar ver a los sordos danzar.

Ya por la noche, a las 9,30, concluía la jornada de confraternización con una cena en el restau-

te El Pescador, a la que asistieron más de 60 personas. A los postres, se impuso corbata y cintas a la bandera de la Asociación Comarcal de Sordos de Laredo, y asimismo se hizo entrega de pequeños cuadros de recordatorio a los respectivos presidentes de las Asociaciones de Sordos de distintas ciudades, en total 13, no pudiendo asistir las demás por diversas causas citadas, la mayoría en largos desplazamientos.

Igualmente, el presidente de la villa entregó dos placas conmemorativas al director de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria de Laredo y al representante de la Alcaldía, finalizando los actos en un clima de hermandad y alegría.

("El Pejín", Revista Cultural Informativa, núm. 38, nov. 1985)

En la Plaza de la Constitución de la villa laredana actuó el Grupo de Danzas de Sordos de Santander, cosechando muchos aplausos entre el numeroso público.





Asociación de Sordomudos de SABADELL

XXVII ANIVERSARIO

Continuando en el empeño de superación que a todo nivel y para conmemorarlo, hemos preparado con ilusión un buen programa de actividades y festejos.

Junto con el presente programa les ofrecemos estos veintisiete años de vida de nuestra Asociación, veintisiete años de lucha, de esfuerzos, inquietudes y logros, en los cuales no nos ha faltado el apoyo moral y material de estamentos oficiales, entidades diversas y particulares..., amigos y simpatizantes que nos han transmitido bríos y entusiasmo para seguir en la brecha sin desanimarnos, a pesar de los problemas y obstáculos que hemos encontrado en nuestra andadura.

Este año también la C.N.S.E. conmemora sus Bodas de Oro y como desde nuestra pequeña parcela hemos intentado siempre colaborar con ella, compartiendo su lucha en defensa de la integración del sordo y su elevación cultural, de corazón nos unimos, como si fuera nuestra, a esta efeméride que se va a celebrar y brindamos un aplauso para todas aquellas personas que no le han escatimado esfuerzos y sacrificios para llevar a buen puerto la difícil nave de la Confederación Nacional de Sordos de España.

Y por último, decirles que a través de estas fiestas de aniversario que les ofrecemos pretendemos también dar a conocer un poco más la obra de la Asociación de Sordomudos de Sabadell, obra realizada en estrecha colaboración entre todos, por lo que, con todos, esperamos poder compartirlas y celebrarlas.

La Junta

La CNSE agradece a la Asociación de Sordomudos de Sabadell su alusión a nuestras Bodas de Oro y su forma de sentirse partícipe directa de las mismas.

Es nuestro deseo que todas las Asociaciones de Sordos de España sientan esta identificación con la CNSE y más que nunca necesario con motivo de nuestro cincuenta Aniversario, que a nuestra vez brindamos totalmente a ellas.

CNSE

PROGRAMA

de actos que tendrán lugar del 4 de abril al 28 de junio de 1986, con motivo del XXVII Aniversario de la Fundación

(Por considerarlo pasado de fecha, omitimos los actos correspondientes al mes de abril.)

MAYO

Jueves, día 1.—Concurso de Pesca en Arenys de Mar.

Viernes, día 2.—A las 9,30 de la noche, en el local social. Sesión cultural de Vídeo (cintas CNSE), seguida de coloquio.

Sábado, día 3.—A las 7 de la tarde. Local social. Pase del vídeo correspondiente al II Festival Nacional de la Canción y Poesía Silenciosa.

Domingo, día 4.—A las 10 de la mañana. Competiciones de Bowling entre Hogar del Sordo de Granollers y A. S. Sabadell.

Sábado, día 10.—A las 6 de la

tarde en nuestro local. Competiciones de Ajedrez entre miembros de la Casa del Sordomudo de Barcelona y A. S. Sabadell.

Una representación local participará en Albacete al III Festival Nacional de la Canción y Poesía Silenciosa, que este año tiene lugar en dicha ciudad.

Domingo, día 11.—A las 6 de tarde, en nuestro local. Sesión de Cine documental.

Días 16, 17 y 18.—En Can Codinach, de Navas, tendrán lugar las Convivencias organizadas para todo el colectivo sordo catalán, por la Casa del Sordomudo de Manresa y Comarca y la FASC.

Sábado, día 17.—A las 6,30 de la tarde, en el local de la Asociación. Concurso Cultural «MAS DIFÍCIL TODAVIA» (segunda fase).

Domingo, día 18.—En Sant Quirze del Vallés. Demostración gastronómica de paellas, a cargo del grupo masculino de la Asociación.

A las 6 de la tarde. Local social. Sesiones de Tiro al blanco.

Sábado, día 24.—Presentación y sorteo de diferentes platos culinarios, realizados por los asociados de la Entidad. Lugar: local de la Entidad, a las 7,30 de la tarde.

Domingo, día 25.—A las 6 de la tarde, en nuestro local. CONCURSO DE MOLDEADO EN BARRO (tres categorías).

Sábado, día 31.—A las 10,30 de la mañana. Encuentro de fútbol sala entre el equipo de Sant Quirze del Vallés y A.S. de Sabadell. Lugar a determinar.

JUNIO

Domingo, día 1.—En el Palau Blaugrana de Barcelona, sesiones de patinaje sobre hielo.

Viernes, día 6.—A las 9,30 de la noche, en el local social. Sesión cultural de Vídeo (cintas CNSE), seguida de coloquio.

Sábado, día 7.—A las 6,30 de la tarde, en el local social. Conferencia sobre el «Sida», a cargo de Rosa María Boldú.

Domingo, día 8.—A las 6 de la tarde, en nuestro local. Festival Infantil dedicado a los hijos de nuestros asociados.

Días 14 y 15, sábado y domingo.—CONVIVENCIAS en Casa Viladoms de Vacarisas.

(Dentro del programa de actividades que se desarrollarán durante las convivencias, tendrá lu-

gar la fase final del Concurso cultural «MAS DIFICIL TODAVIA».)

Sábado, día 21.—A las 6 de la tarde, en el local social. Sesión de Cine histórico de la Entidad.

Domingo, día 22.—A las 10 de la mañana. Visita a «l'Exposició permanent d'eines agrícoles», situada en la Masía de Can Deu, de la Caixa d'Estalvis de Sabadell.

Sábado, día 28.—A las 9 de la noche, en el acogedor patio de nuestra Entidad, tendrá lugar la GRAN VERBENA DE SAN PEDRO, con cena catalana, cosas típicas, sorteos y fin de fiesta.

NOTAS

- En todas las competiciones deportivas se disputarán importantes trofeos, y para los concursos culturales se han establecido diferentes premios para los primeros clasificados.
- Los tiquets para el Banquete de Aniversario podrán reservarse hasta el día 20 de abril, en la Vocalía de Actividades de la Asociación.
- El lugar donde se disputarán los encuentros deportivos será anunciado oportunamente en el tablón de avisos de la Asociación.



FEDERACION REGIONAL DE ASOCIACIONES DE SORDOS DE CASTILLA - LEON - LA RIOJA

ASAMBLEA Y «JORNADA DE CONVIVENCIA» DE LA FEDERACION DE ASOCIACIONES DE SORDOS DE CASTILLA-LEON-LA RIOJA (FRASCLR)

El pasado día 16 de febrero tuvo lugar, en el Salón de Actos de la Casa de Cultura de Palencia, la IV Asamblea General de la FRASCLR.

En la misma se trataron los correspondientes puntos del «Orden del Día», destacando la tranquilidad y camaradería de todos los sordos castellanos-leoneses-riojanos.

Terminada la Asamblea y después del almuerzo, empezaron los actos de la «JORNADA DE CONVIVENCIA», que se celebraron en la misma sala que la Asamblea. En estos actos participaron grupos culturales de la casi totalidad de las Asociaciones integradas en nuestra Federación. Como puede apreciarse en las fotogra-



La señorita Yolanda Santaolalla, Reina de la Federación.

fías fue muy variado el repertorio, desde el concurso para la proclamación de «REINA FRASCLR 1986» hasta la interpretación de

«CANCION SILENCIOSA», pasando por MIMO, TEATRO, DANZAS...

Lamentablemente, el escaso tiempo disponible para el uso de la sala y, por otra parte, el hecho de que algunas actuaciones se prolongasen más tiempo del previsto, hizo que no se llevasen a cabo algunas de las actividades que estaban en programa. Pero a pesar de estos pequeños imprevistos, que por otra parte no causaron mayores problemas que el señalado, los actos no perdieron brillantez, aunque cerca del final ya se podían advertir algunos rostros con evidentes síntomas de aburrimiento, probablemente agravado por el cansancio que produjo la Asamblea por la mañana; y es que, quieras o no, estas asambleas por lo general aburren al respetable.

A continuación resumo las actuaciones de los grupos participantes sin tener en cuenta el orden de actuación:

- CANCION SILENCIOSA, interpretada por un socio de A. C. de Sordos de Valladolid.
- PANTOMIMA «La Manzana y la Niña», por el grupo de la A.S. de León.
- Exhibición de DANZAS REGIONALES», por el grupo de Danzas de la A. S. de Burgos.
- TEATRO COMICO. Fue tal vez y sin desmerecer a los demás participantes, el más aplaudido de todos por la hilaridad que provocó en los presentes. Por la A.C. de Sordos de Valladolid.
- PANTOMIMA «La Granja de los Animales», llevada a escena por el grupo de mimos de la A. S. de Burgos.

Al concurso de proclamación de la «REINA FRASCLR 1986» se presentaron diez guapas jovencitas representando a la mayoría de las Asociaciones de la Federación, siendo muy difícil para el jurado decidirse por la ganadora, pues todas ellas merecían sobradamente el galardón. El jurado, compuesto por los representantes de Logroño y Palencia, decidió finalmente que el título se lo llevase la representante de Burgos, señorita YOLANDA SANTAOLALLA, a la que le fue impuesta la banda acreditativa de «REINA FRASCLR 1986» por el presidente saliente de la Federación, señor Huerta, y se le hizo entrega de un espléndido ramo de flores. A todas las participantes se les obsequió con un bonito regalo de recuerdo.

Terminados los actos, tomó la palabra el señor Huerta para agradecer a todos los presentes su presencia y su ejemplar comportamiento en todo momento. Asimismo agradeció a los grupos participantes su colaboración para llevar a cabo la «JORNADA DE CONVIVENCIA» y pidió disculpas por los inevitables fallos que se hayan podido apreciar. Terminado esto, todos los asistentes se trasladaron al C. S. de Palencia, donde se tomó un refrigerio y se cambiaron impresiones en un ambiente de franca camaradería, siendo este el broche final de una «JORNADA DE CONVIVENCIA DE SORDOS DE LA FRASCLR».



Un momento de la Asamblea de la Federación.



El grupo de guapas participantes en el concurso de Proclamación de «REINA FRASCLR 1986».

La nueva Junta Directiva de la FRASCLR posa una vez finalizada la Asamblea.



Los mismos leoneses haciendo de las suyas. Un momento de su actuación.





Cómico A. C. de Sordos de Valladolid.



El señor Huerta posa con los participantes de A. C. Valladolid.



ASOCIACION DE LEON

FIESTAS DE CARNAVAL

El pasado día 8 de febrero, en el local de la Asociación de Sordos de León, se celebraron las fiestas de Carnaval, con la animada participación de la mayoría de nuestros socios.



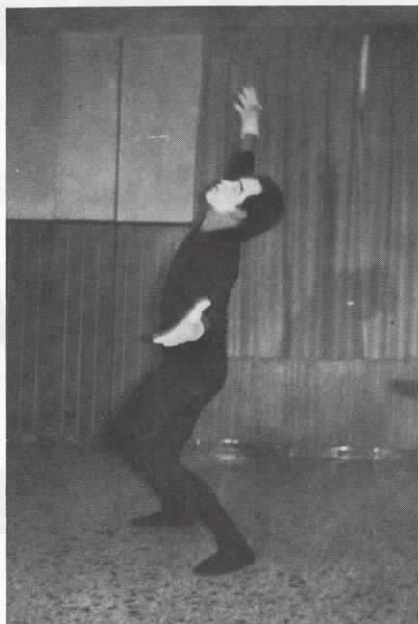
Participantes del Concurso de Carnaval.

El premio al mejor disfraz fue para Josefina Prada (Gato negro), que posa junto a la presidenta de Cultura del Ayuntamiento de León (que actuó, entre otros como jurado), y demás socios.



Asociación de Sordos de G I J O N

El pasado día 20 de octubre dieron comienzo las fiestas del XXXV Aniversario de nuestra Asociación. Los diferentes actos celebrados los detallamos gráficamente.



Representación de mimo de Ricardo M. Cueto (primer premio).



Encarnación Fernández y Amparo García, Misses Casada y Soltera, respectivamente, de las fiestas.



Socios que recibieron medalla y diploma con motivo de sus 25 años de permanencia en la Asociación. De izquierda a derecha, Ricardo Fernández, Mercedes García, María Erundiña Vega, Marta de la Fuente, Amada Suárez y María Rosa Hernández.



La niña Carmen Suárez Gil, acompañada de Alfredo González (ambos sordomudos), durante su actuación.



Los socios ganadores de los diferentes concursos recreativos, con sus respectivos sorteos.



Actuación, con gran éxito, del Grupo de Danzas de la Asociación.



En el partido de fútbol entre casados y solteros ganaron los casados por 4 a 2.





Acción Católica de Sordos VALLADOLID

Por medio de las páginas de nuestra revista FARO DEL SILENCIO queremos hacer llegar a los lectores sordos, que como sabéis por la reciente Asamblea de la CNSE celebrada en Madrid, este año organizamos conjuntamente con la CNSE en sus Bodas de Oro el VIII CERTAMEN NACIONAL DE CINE SILENCIOSO.

En este primer escrito queremos informaros de lo siguiente:

- En el concurso de carteles para el Certamen resultó ganador don José A. Casajuana, de la Asociación de Sordomudos de Sabadell (el fallo del jurado se realizó en la CNSE el día 20 de noviembre de 1985).
- Tras el reajuste del Certamen Mundial a Nacional, las fechas de celebración son ya definitivas: 17-18-19 de octubre de 1986.

Esperamos que ya desde estos momentos comencéis a trabajar

Miembros directivos: presidente, vicepresidente, secretario, vicesecretaria, tesorero, contador y delegado cultural.



en la/s película/s que representen a vuestra Asociación en el Certamen Nacional de Cine Silencioso y que contribuirán, sin duda a dar mayor realce a la celebración de las Bodas de Oro de nuestra CNSE, así como al mantenimiento de esas entrañables actividades culturales tan necesarias para todos. Esperamos, pues, vuestra participación.

Deciros por último que desde estos momentos nos tenéis a vuestra disposición para facilitaros cualquier información, en:

COMITE EJECUTIVO DEL
VIII CERTAMEN NACIONAL
DE CINE SILENCIOSO
ACCION CATOLICA DE SORDOS
C/ Santuario, 24
47002 VALLADOLID

o bien por teléfono a partir de las 7 de la tarde: (983) 39 29 08.

María del Pilar Pardo



Uno de los varios actos recreativos en las fiestas de nuestro Patrón, San Francisco de Sales, en los que tomaron parte los socios mayores y los más jóvenes.

La Junta Directiva para el presente año 1986.





Noticias nacionales e internacionales que interesan a nuestros socios y que cada semana se ofrecen en el programa de actividades.



El concurso cultural de "Un, dos, tres..." esta vez relacionado con la reciente integración de España en la C.E.E.



Nuestro socio Santiago Casas, representando mimo individual ante el público oyente.



El pasado enero hicimos en la Asociación de Sordos de Avilés una fiesta para celebrar el último pago de nuestro local, que durante dos años estuvimos todos los

ASOCIACION DE SORDOS DE AVILES

socios trabajando para conseguir pagar dos millones de pesetas (70.000 pesetas al mes más gastos comunidad, agua, teléfono, luz, etc.).

También sirvió de despedida para el presidente. Asistieron muchos socios, celebrándolo con champagne, pinchos, etc., y aprovechando para felicitar a algunos sordos que trabajaron mucho para que todo esto se llevara a buen fin. ¡¡Enhorabuena a todos!!

Luis Octavio Valera

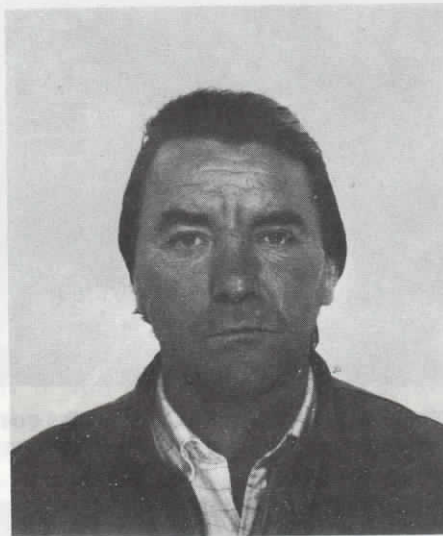


El presidente de la Asociación, brindando junto con los socios el fin del pago del local. ¡En la foto sostenemos la última letra!

UNA NUEVA ASOCIACION

El Ferrol estrena Asociación, y todos les deseamos y damos ánimos para que lo que estamos seguros empiezan con interés no decaiga y les veamos pronto integrados en nuestras actividades culturales.

Una muestra gráfica de su primera reunión, celebrada el 16 de marzo de 1986. Fotografía de su nuevo presidente, don Jesús Calvo. La dirección es: Asociación de Sordos del Ferrol, calle Rubalcava, 65, entresuelo, El Ferrol.



Jesús Calvo.



La presidenta en funciones, doña Mari Carmen Teijo, ahora vicepresidenta de la Asociación Comarcal de Sordos de El Ferrol.



Don Gonzalo Parga Calderón, presidente de la F.A.X.P.G.



Doña María Mercedes Santos Chas, secretaria de la F.A.X.P.G.



Socios de la Asociación Comarcal de Sordos de El Ferrol.

Club de sordos españoles en Suiza

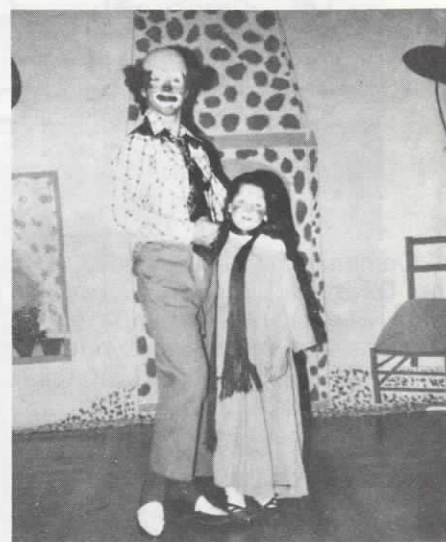
BAZAR 85

El Club de Sordos españoles en Zürich celebró el día 1 de diciembre su tradicional Bazar de Navidad.

Los componentes de la Junta directiva ya se habían reunido durante la semana para ir clasificando los diferentes objetos que se iban a exponer en el Bazar. Allí se podía encontrar toda una gama de cosas diversas

realizadas, muchas de ellas, por los miembros del Club, otras por los simpatizantes y amigos. Todo estaba muy bien organizado en cuanto a colocación y precios.

A las 16,00 se tuvo la Misa en la capilla de la Misión y a continuación se pasó a la sala donde estaba preparado el Bazar. Los participantes podían disponer de café a discreción. Nos hubiera gustado que hubiese habido más gente, pero por eso no nos desanimamos.



Juanito Pérez y Miriam Laso.

FIESTA DEL CLUB DE SORDOS ESPAÑOLES

El día 12 de enero el CSES celebró su ya tradicional fiesta de Navidad con los socios y simpatizantes del Club. De todas las actividades que celebramos es ésta de las más entrañables. Es costumbre merendar juntos un bocadillo de chorizo español... fabricado en Suiza y brindar con un

vaso de vino tinto, naturalmente de Rioja, por un dichoso Año Nuevo.

Este año, además, estrenábamos experiencia. La recién nacida Compañía Teatral del CSES interpretó en mímica una obra corta. Se tituló «El Niño Salvaje», basado en un hecho real. Fue muy aplaudida y los asistentes nos animaron a seguir adelante. Pensamos hacerlo y aunque pide un gran esfuerzo, la satisfacción que

proporciona no es menor.

Siguiendo con el desarrollo de la fiesta hubo también un número de payasos, siempre realizado por sordos. Al final se puso un pasodoble para que participaran todos los invitados. En un clima de armonía y camaradería acabó esta fiesta de nuestro Club de Sordos.

BOLETIN DE PEDIDO

D., con domicilio en, calle
n.º, provincia, desea recibir ejemplares del libro HISTORIA
Y LEYENDAS DE ESPAÑA PARA LECTORES SORDOS, del que es autor D. Félix-Jesús Pinedo Peydró,
por correo contra reembolso, al precio de 1.800 pesetas ejemplar.

Firma,

Enviar a: Confederación Nacional de Sordos de España,
Fuencarral, 58, 2.º
28004 MADRID



Agrupación de Sordomudos de MURCIA

Composición de la nueva Junta Directiva, representativa de esta Asociación y elegida en la Asamblea General que celebramos el día 9 de febrero de 1986, y que es como sigue:

Presidenta: Fuensanta Monserrat Bernal.

Secretario: Francisco Javier Queda Sánchez.

Vicesecretario: José Manuel Francisco Verdú.

Tesorera: Teresa Sánchez Torrecillas.

Contador: Juan Guerrero Cayuela.
Vicecontador: Fernando Vidal Méndez.

Delegado Sección Cultural: Fuensanta Monserrat Bernal.

Secretaria Sección Cultural: Felisa Pino.

Delegada Sección Recreativa: Rosa María Marín Martínez.

Vocales: Victoria Román Linares, Carmen Truque, Pedro José Martínez Caravaca, José Miguel Moreno Castelló, Ana María Guerrero Cayuela, José Antonio Sabater Lamas, Pablo Segado González.



Nueva Junta Directiva.



Agrupación, doña Fuensanta Montserrat, posa junto a nuestra bandera.

BOLETÍN DE PEDIDO

D., con domicilio en, calle
n.º, provincia, desea recibir ejemplares del libro DICCIONARIO MIMICO ESPAÑOL, del que es autor D. Félix-Jesús Pinedo Peydró, al precio de 1.500 pesetas (18 \$ ejemplar).

Firma

Enviar a: Confederación Nacional de Sordos de España,
Fuencarral, 58 - 4.º
28004 MADRID

VIDEO MANIA



Julio César Díez Rus

Dada la importancia actual del vídeo en nuestro país, y concretamente su alcance entre los sordos, FARO DEL SILENCIO brinda esta sección a todos los aficionados, en la confianza de que será de su agrado.



VIDEOCASSETES CULTURALES
producidos por la CNSE en el
sistema BETAMAX
para pedidos a la CNSE,
c./ Fuencarral, 58,
28004 Madrid. Tel. 222 01 62

CAMARA: Ramón E. Cuesta,
Juan L. Sánchez

DIBUJOS: Lorenzo López
SONIDO: Mayte Pinedo

V SEMANA NACIONAL DE TEATRO DE SORDOS EN ZARAGOZA

Documental



Duración: 88 minutos.
Casete número 28.

Documental que recoge momentos de la V Semana Nacional de Teatro de Sordos, que se celebró en Zaragoza del 1 al 7 de noviembre de 1982.

Lunes 1: «Mariquilla Terremoto». Asociación de Sordos de Sevilla.
Martes 2: «La venganza de Don Mendo». Asociación de Sordos de Madrid.
Miércoles 3: «La zapatera prodigiosa». Asociación de Sordos de Valladolid.
Jueves 4: «Flor de santidad». Artistas Sordos Unidos. Barcelona.
Viernes 5: «La firmeza en la hermosura». Centro Altatorre. Madrid.
Sábado 6: «Por la Virgen Capitana». Agrupación de Sordos de Zaragoza.
Domingo 7: Fallo y entrega de premios.

Un dato de interés: Para esta V Semana de Teatro se habían inscrito 14 Asociaciones de Sordos de España.

IV SEMANA NACIONAL DE MIMO Y PANTOMIMA

Documental



Duración: 64 minutos.
Casete número 29.

Documental de las IV Jornadas de Mimo y Pantomima para Sordos, celebradas en Zaragoza del 4 al 5 de diciembre de 1982 en el colegio de El Salvador.

Participaron ocho asociaciones:

Centro de Sordos. Alava.
Asociación de Sordos. Burgos.
Unión de Sordos. Guipúzcoa.
Agrupación de Sordos. Zaragoza.
Asociación Valenciana de Sordomudos.
Casa del Sordomudo. Barcelona.
Asociación de Sordos. Bilbao.
Acción Católica de Sordos. Valladolid.

BEN HUR

Historia de los tiempos de Cristo.
Escrita por el general Lewis Wallace.
Conferenciante: F. J. Pinedo.

BEN HUR
(LEWIS WALLACE)



Duración: 52 minutos.
Casete número 30.

Un día, en el Lejano Oeste norteamericano. Hace de ello más de cien años.

—¿Qué está escribiendo usted?

El general Lewis Wallace miró con tristeza y pena a los ojos de Willy el Niño, un joven que empezaba a tener mala fama como bandolero, y le dijo con dulzura:

—Es la historia de Ben-Hur, un joven como tú que vivió en los tiempos de Cristo y sufrió como tú las injusticias, pero al final encuentra a Cristo y con Él la justicia, la paz y la felicidad.

Ben-Hur, escrita en el turbulento y Lejano Oeste norteamericano por un hombre que nunca estuvo en Tierra Santa, es una obra gigante del arte de la literatura universal, un libro que desde que apareció en 1880 han leído millones de seres humanos.

Fue llevado al teatro y dos veces al cine.

Ben-Hur se desarrolla veinte siglos atrás en la época de esplendor y barbarismo del Imperio Romano, cuando el peso de su poder se hacía sentir agobiadoramente en el mundo entero, y un joven judío desafió él solo al Imperio Romano y otro joven moría en la cruz redimiendo de sus pecados al género humano.

VIDEO CLUB

Poly Gram Vídeo está reuniendo en los tres sistemas de vídeo para el hogar, VHS, Beta y 2000, la obra cinematográfica del genio del cine, Sir Charles Spencer Chaplin, del que hoy os ofrecemos los doce primeros tomos aparecidos. Las Asociaciones interesadas pueden realizar un auténtico ciclo.



CHARLES CHAPLIN
Volumen I. Cortometrajes.
101 minutos. B. y N.
— El campeón.
— Trabajo.
— El aventurero.
— Por el mar.



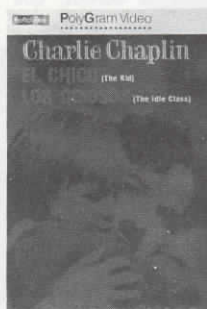
CHARLES CHAPLIN
Volumen II. Cortometrajes.
105 minutos. B. y N.
— ¡Vaya espectáculo!
— De madrugada.
— Una noche de risa.
— Los calaveras.



CHARLES CHAPLIN
Volumen III. Cortometrajes.
100 minutos. B. y N.
— Mujeres.
— El jefe.
— El bombero.
— Por el parque.



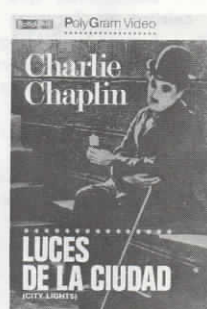
CHARLES CHAPLIN
— El circo.
70 minutos.
— Un día de placer.
18 minutos.



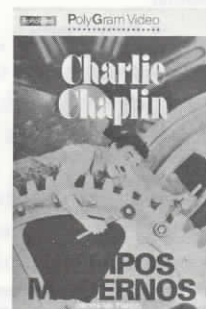
CHARLES CHAPLIN
— El chico.
Pequeña gran obra maestra.
57 minutos.
— Los ociosos.
26 minutos.



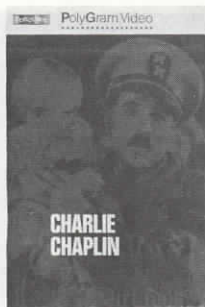
LA QUIMERA DEL ORO
68 minutos. B. y N.
La maravilla del séptimo arte.
Una de las 10 mejores películas
de todos los tiempos.



LUCAS DE LA CIUDAD
88 minutos. B. y N.
Charlot enamorado de una florista ciega.
Romántica
Bella
Inolvidable



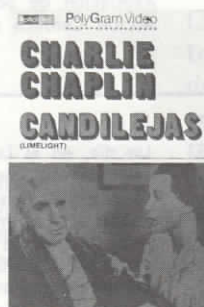
TIEMPOS MODERNOS
88 minutos. B. y N.
La más divertida sátira contra
el trabajo mecanizado.



EL GRAN DICTADOR
122 minutos. B. y N.
Chaplin ridiculiza a todos los
dictadores habidos y por haber.
Última película de Chaplin en el
papel de Charlot.



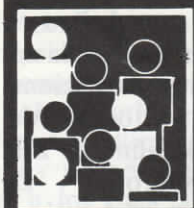
MONSIEUR VERDOUX
118 minutos. B. y N.
Chaplin ya no es Charlot. Es un
«Barba Azul», asesino de ricas
solteronas, para poder mantener
a su hijo y a su esposa paralítica.



CANDILEJAS
140 minutos. B. y N.
Un viejo cómico de music-hall
salva a una joven del suicidio y
la ayuda a triunfar en la vida.
El largo diálogo no la hace apta
para personas sordas.



UNA MUJER DE PARÍS
77 minutos.
V.O. con subtítulos en español.
Charles Chaplin dirigió esta película.
Trata del clásico triángulo amoroso:
una mujer desgarrada entre el amor puro por un artista
y el deber al matrimonio.



Vidas del silencio

MI AFICION POR EL TENIS

Hace tiempo que FARO DEL SILENCIO dejó de publicar su sección "Vidas del Silencio". Volvemos hoy con esta biografía de un gran tenista sordo, e invitamos igualmente a todos los que nos representaron en la Olimpiada de Los Angeles a enviarnos "sus vidas". Igualmente, cualquier sordo significado puede hacerlo, reservándose la Redacción el derecho a publicarlas o no. ¡Gracias a todos por vuestra colaboración!

Mi nombre es Manuel Valentín Vila Domínguez, orensano de nacimiento, residente en Madrid. Estoy casado y tengo una hija pequeña que inunda de felicidad mi hogar.

Desde muy pequeño tenía verdadera pasión por los deportes, pero tanto en el Colegio de la Purísima de Madrid como en el de Sordomudos de Vizcaya (Deusto, Bilbao), donde esta interno, no había pistas de tenis y ese deporte

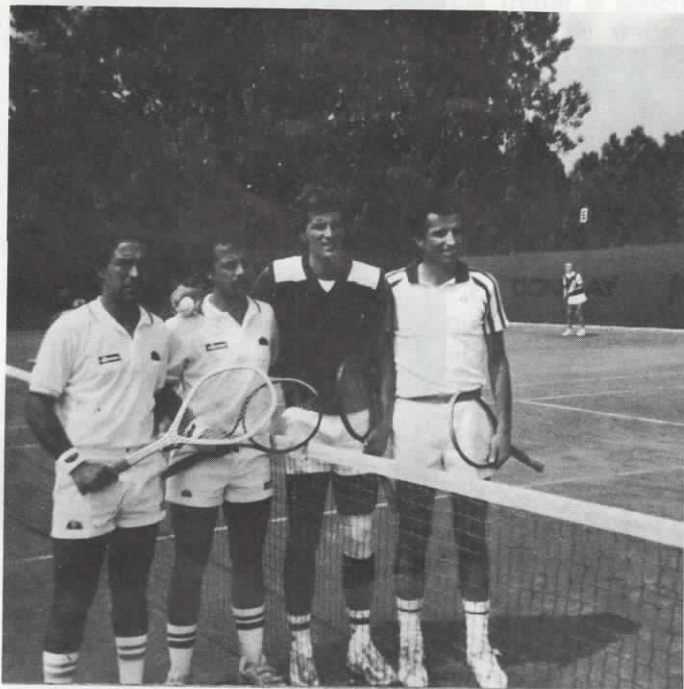
para mí no existía más que en las fotografías de algún periódico deportivo que cayera en mis manos.

Cuando tenía trece años, y durante las vacaciones de Navidad, en mi casa mi hermano mayor, Ricardo, también sordo, me dijo una tarde que a las tres de la madrugada siguiente transmitirían por televisión la final de tenis de la Copa Davis entre Australia y España, y me propuso levantarnos a esa hora para verlo. Mi emoción

fue aumentando al admirar el fenomenal juego de Manolo Santana: cómo ganaba uno tras otro set; el vibrante movimiento de la pelota golpeada por los jugadores; el bello espectáculo de los atletas corriendo y rechazando la bola con movimientos rítmicos y fuerza endiablada. En fin, quedé entusiasmado.

Como era la fiesta de Reyes Magos y yo ya les había pedido unos juguetes, y al no poder solicitarles más, se me ocurrió convencer a mi hermano menor, Jesús, para que él les pidiese dos raquetas, y desde entonces comencé a jugar al tenis aprovechando todas las ocasiones que podía en vacaciones y horas libres.

Ahora comprendo que comencé algo tarde. A los dieciséis años convencí a mi padre para que me comprara una raqueta mejor. En



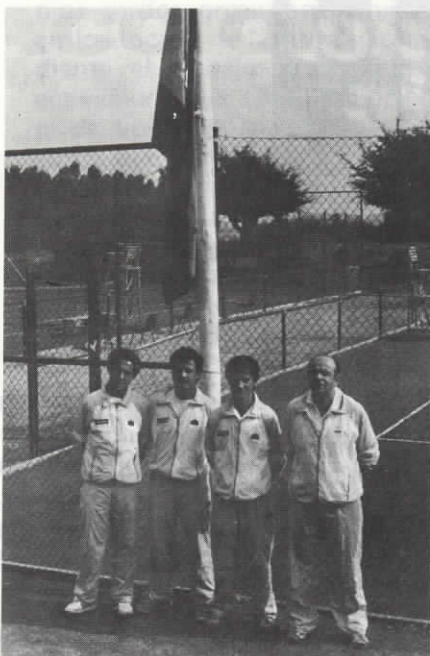
aquellas fechas valían unas 1.500 pesetas. "Una locura", me decían, pero al fin la logré. Desde ese momento no perdía ocasión de jugar partidos, procurando hacerlo con amigos que tuvieran más experiencia en el juego.

Cuando terminé mis estudios en Bilbao a los dieciocho años, regresé a mi casa de Orense y logré compartir el trabajo de delineante con la práctica del tenis en el Club de Santo Domingo o en la playa de Oira.

Más tarde decidí marchar a Barcelona, donde tenía un puesto de trabajo. También allí jugaba cuanto me era posible. Alquilaba pistas, jugaba con los amigos de mis primos y hasta fundé una sección de tenis en la Casa de Sordomudos de Barcelona, de donde era socio.

Un año y medio después me fui a Madrid para trabajar de delineante y al mismo tiempo estudiar perforista y programador de I.B.M.

Como seguía mi pasión por el tenis, me federé en la Real Federación Española de Tenis, teniendo ocasión de jugar en los circuitos de Madrid; además, me hice socio del Club El Tejar de Somontes, del Apóstol Santiago y de la



Agrupación Deportiva de Tenis de Sordos "Los Madroños", de la que soy fundador.

En 1981 obtuve el título de monitor nacional, concedido por la Escuela Nacional de Maestría de Tenis de Madrid y la Real Federación Española de Tenis, a fin de dar clases a los sordos que deseen aprender este bello deporte,

actividad a la que me dedico en mis horas libres en las instalaciones de tenis del Instituto Nacional de Pedagogía de Sordos de Madrid, cedidas temporalmente a la A.D.T.S. "Los Madroños". En esta entidad se organizó la primera escuela de tenis para sordos de España, muy importante para desarrollar y mejorar el funcionamiento del juego, a fin de poder competir con federaciones, torneos internacionales, etc.

Tuve ocasión de asistir seleccionado a la Olimpiada de Sordos de Colonia (Alemania), donde logramos llegar a cuartos de final, quedando descalificada España por desacuerdos de la organización.

También fui seleccionado para el V Campeonato de Europa de Tenis para Sordos, celebrado en Lucerna (Suiza), en el año 1983. Una rotura de ligamentos en el tobillo izquierdo me impidió jugar la final, quedando clasificado en el tercer puesto (medalla de bronce).

He de decir con orgullo que conseguí para España el mejor resultado obtenido hasta ahora en la historia del tenis de sordos.

El año siguiente fui seleccionado para la XIII Copa Dresse por





equipos (Copa Mundial de Tenis para Sordos). Allí logramos el tercer puesto. Nunca España había alcanzado esta clasificación en campeonatos mundiales de tenis. Además, gracias a la generosidad de la casa Ellesse de prendas de tenis, nos fue entregada una magnífica copa por ser el equipo mejor uniformado de los numerosos asistentes al certamen.

En 1984, y organizado por el Club A.D.T.S. "Los Madroños", se celebró en Madrid un torneo amistoso con el Club de Sordos de Munich (Alemania), quedando nosotros campeones. Fue una satisfacción grande para la A.D.T.S. "Los Madroños" este triunfo, teniendo en cuenta que sólo lleva cinco años de funcionamiento y el club de Munich tiene más de treinta y cinco años de actividad.

Posteriormente el Club de Tenis de Sordos de París invitó a la A.D.T.S. "Los Madroños" a un Campeonato de Europa de Clubes de Tenis para Sordos en la modalidad de equipos. Asistieron diez equipos y tuvimos la fortuna de quedar subcampeones en la modalidad masculina y un brillante tercer puesto para la femenina. Todos los clubes europeos quedaron asombrados del buen resultado de los españoles del club

A.D.T.S. "Los Madroños".

También participé en los Trofeos Santana, quedando campeón en el primero y subcampeón en el segundo y tercero, último jugado. Me batió mi buen amigo Vicente Ortola, buen jugador y seleccionador nacional.

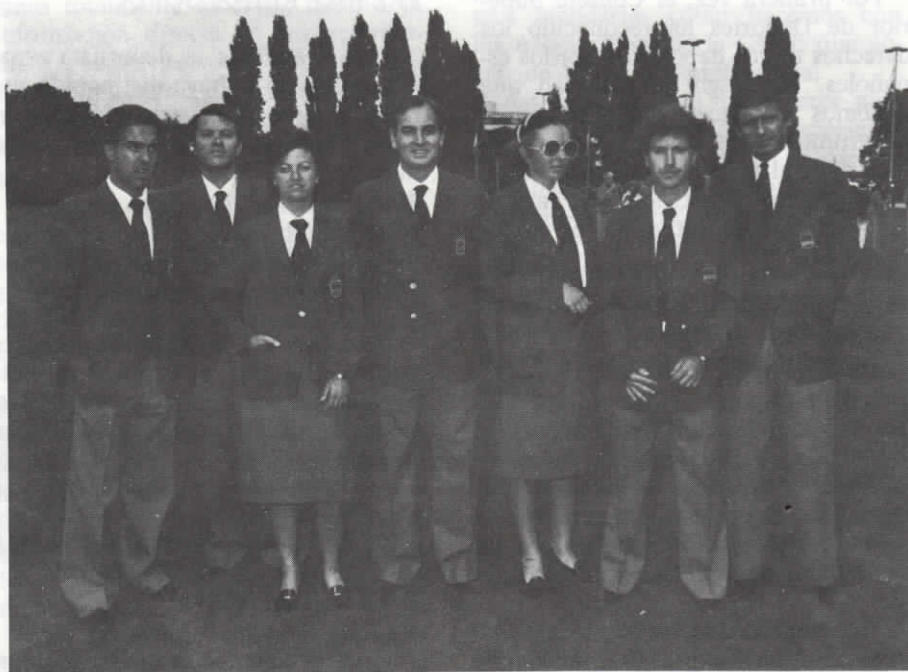
Por último, viajé a Los Angeles (EEUU) en 1985 en representación de España para la Olimpiada a celebrar en aquel lugar. La organización de esta Olimpiada

fue muy distinta a las que normalmente se celebran en Europa, con árbitros del mismo país, varios equipos americanos para la misma especialidad, etc., hasta el punto de que la gran favorita, Italia, quedara pronto eliminada por los Estados Unidos. España ocupó un decoroso quinto puesto.

Todo lo que me he atrevido a contar ha sido únicamente para reflexionar y llegar a la conclusión de que con afición, perseverancia, trabajo, ánimo, y sin desfallecer, es posible sobresalir del conjunto, en cualquier actividad y sea la que sea su condición física. Yo animo e invito a todos los jóvenes sordos a especializarse en alguna actividad y continuar, continuar siempre, con la seguridad de que a pesar de todos los inconvenientes que encuentren en su camino terminarán por triunfar. El tenis, para mí, es un deporte maravilloso. Os espera.

¿Por qué los tenistas españoles no vamos a triunfar frente a otros sordos extranjeros? De vosotros depende.

MANUEL VILA





COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS
Organismo Nacional del Deporte de los Sordos

LOS PREMIOS NACIONALES DEL DEPORTE TAMBIEN AFECTAN A LOS DISMINUIDOS SENSORIALES

Con fecha 26 de febrero pasado, el Comité Español de Deportes Silenciosos ha recibido del Consejo Superior de Deportes las condiciones de participación que se reproducen, así como los formularios correspondientes para que puedan ser cubiertos con toda libertad por cualquiera, haciendo constar la persona o entidad que mayores méritos ha tenido durante el año 1985, al tratarse de una convocatoria abierta.

Entre los nueve premios establecidos, donde figuran los de S. M. La Reina Sofía, S. A. R. El Príncipe de Asturias, los de SS. AA. RR. Las Infantas de España, Doña Elena y Doña Cristina, se encuentra el Premio Olimpia, destinado a los disminuidos sensoriales.

Por primera vez, el Consejo Superior de Deportes ha reconocido los derechos de los deportistas sordos españoles. Un rasgo de igualdad que debemos agradecer, debiendo servir de estímulo para fomentar en próximos años el esfuerzo personal de todos aquellos interesados en la formación físico-deportiva de los sordos españoles.

BUPE

RESOLUCION DEL C.S.D. DE ENERO DE 1986

La Ley General de la Cultura Física y el Deporte asigna a los Poderes Públicos la misión de fomentar y desarrollar las actividades físico-deportivas y reconoce al Consejo Superior de Deportes las competencias que en este terreno son propias de la Administración General del Estado.

En este sentido, se considera necesario hacer expreso el reconoci-

miento de personas y entidades que, bien por su directa actividad o iniciativa personal, bien como participantes en el desarrollo de la política deportiva, han contribuido en forma destacada a impulsar, promocionar o difundir la actividad físico-deportiva.

En consecuencia, este Consejo Superior de Deportes acuerda:

Primero.—Convocar los Premios Nacionales del Deporte correspondiente al año 1985 para distinguir a los deportistas, asociaciones y demás entidades que se hayan destacado por su impulso o promoción de la Cultura Física y el Deporte.

Segundo.—Los Premios establecidos son los siguientes:

PREMIO REINA SOFIA

Para premiar a la deportista española que más se haya distinguido durante el año en su actuación deportiva, tanto a nivel nacional como internacional.

TROFEO PRINCIPE DE ASTURIAS

Para premiar al deportista español que más se haya distinguido durante el año en su actuación deportiva, tanto a nivel nacional como internacional.

PREMIO INFANTAS DE ESPAÑA «SS. AA. RR. DÑA. ELENA Y DÑA. CRISTINA»

Para premiar a la persona o en-

tidad que se haya destacado durante el año por un gesto especialmente relevante de nobleza o juego limpio en la práctica deportiva, o que haya prestado una contribución especial a la erradicación de la violencia en el deporte.

TROFEO COMUNIDAD IBEROAMERICANA

Para premiar al deportista Iberoamericano que más se haya destacado durante el año en sus actuaciones deportivas internacionales.

COPA BARON DE GÜELL

Para premiar al equipo o Selección Nacional que más se haya destacado por su actuación deportiva durante el año.

PREMIO OLIMPIA

Para premiar a la persona o entidad que por su propia actuación deportiva o por el fomento de la actividad de otros se haya destacado especialmente en la difusión y mejora de la actividad deportiva entre los disminuidos físicos, psíquicos o sensoriales.

COPA STADIUM

Para premiar a la persona o entidad que se haya destacado por su especial contribución durante el año a tareas de promoción y fomento del Deporte.

PREMIO CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

Para premiar al Ayuntamiento español que más se haya destacado durante el año por sus iniciativas para el fomento del deporte, sea en la promoción y organización de actividades, sea en la dotación de instalaciones comunitarias.

TROFEO JOAQUIN BLUME

Para premiar al centro docente que se haya distinguido especialmente durante el año por su labor de promoción y fomento del deporte.

Tercero.—Por tratarse de una convocatoria abierta, podrán ser propuestos cuantos deportistas, asociaciones y demás entidades sean acreedores, a juicio de los proponentes, de los premios antes enumerados.

Cuarto.—Las propuestas que podrán formular deportistas federados,

asociaciones deportivas, federaciones y órganos de las Administraciones Públicas, se dirigirán, acompañadas del correspondiente historial, al Excelentísimo Sr. Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.

Estas propuestas podrán presentarse, indistintamente, en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, en los departamentos responsables del área de deportes de las Comunidades Autónomas, en las Secretarías Generales de los Gobiernos Civiles o en las Secretarías Generales de las Federaciones Deportivas Españolas.

Quinto.—El plazo para la presentación de documentos expira el día 15 del próximo mes de marzo.

Sexto.—Un Jurado Calificador, nombrado por esta Presidencia del Consejo Superior de Deportes, presidido por el Director General de Cultura Física y Deportes, estudiará las propuestas presentadas al Secretario de Estado, Presidente del Con-

sejo Superior de Deportes. Dicho Jurado contará con un funcionario del Consejo Superior de Deportes como Secretario, que tendrá, entre otras, las funciones de recibir, clasificar y ordenar la documentación que haya de someterse a la consideración de los miembros de aquél.

Séptimo.—Los Premios Nacionales del Deporte serán entregados solemnemente en un acto público que se celebrará en Madrid. Los galardonados recibirán, simultáneamente con el Trofeo, un Diploma Acreditativo de la concesión del Premio que corresponda, y de éste, además recibirán al año siguiente de su concesión una réplica en miniatura que quedará de su propiedad.

Madrid, 15 de enero de 1986.

El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes.—*Romá Cuyás Sol*

LA C.N.S.E. CON MOTIVO DE SUS BODAS DE ORO PREPARA LAS SIGUIENTES EDICIONES ESPECIALES

a) LIBRO - MEMORIA DEL 50 ANIVERSARIO



Contenido:

- Resumen histórico de los 50 años de la C.N.S.E.
- Amplios informes sobre las actividades culturales promovidas por la Confederación, con datos precisos acerca de la participación y cuadro de premios de cada una de ellas.
- Relación completa de Federaciones Regionales y Asociaciones federadas, con sus direcciones actualizadas.
- Informe sobre la participación de la C.N.S.E. en Congresos y actividades a nivel mundial.
- Actividades docentes de la Confederación.
- Relación de ayudas concedidas por la C.N.S.E. a sus Asociaciones a partir de 1979.
- Relación de personas galardonadas con la Medalla de Oro de la Confederación.
- Y un extenso contenido sobre otros temas, todos de interés, acompañado de amplia información gráfica.

PRECIO ESPECIAL "BODAS DE ORO": de 1.500 a 2.000 ptas. (sin confirmar).

b) CINTA DE VIDEO CONMEMORATIVA DE LAS BODAS DE ORO



Características:

- Sistema BETA ó VHS (opcional).
- Duración: 120 minutos (aprox.).

Contenido:

- Asambleas de la Confederación.
- Actividades artístico-culturales.
- Participación en Certámenes Internacionales.
- Videoteca cultural C.N.S.E.

CON ESTA CINTA SE PODRAN VOLVER A VIVIR LOS MOMENTOS MAS IMPORTANTES Y DE MAYORES EXITOS DE LA CONFEDERACION Y SUS ASOCIACIONES

PRECIO ESPECIAL "BODAS DE ORO": 4.500 ptas.

PEDIDOS A: C.N.S.E. — Fuencarral, 58 - 2.º — 28004 MADRID



Angel de Linos Quintana

RETIRADA DE LOS SELLOS DE FRANCO

A partir del próximo mes de junio serán retirados de los estancos los sellos emitidos como serie básica desde 1955, en total 27 valores con la efigie de Franco.

Su retirada de los estancos no implica que no sirvan para el franqueo. Esto será regulado por una Orden ministerial aún no confirmada.



EXFILNA 1985



AMPLIACION DE LA NUEVA SERIE BASICA

Un fallo en la precisión de subidas de las tarifas de correos propició que el pasado 12 de junio se emitieran varios sellos de valores inaplicables a las actuales tarifas de correos, cuyas características eran las siguientes:

El motivo ilustrativo es la efigie de Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I, según una fotografía reciente, y sus valores y colores son: de 1 peseta, en azul celeste; de 5 pesetas, en púrpura; de 8 pesetas, en gris; de 12 pesetas, en rojo medio; de 18 pesetas, en ver-

de azulado, y de 45 pesetas, en verde.

Procedimiento de estampación: huecogravado, en papel estucado engomado fosforescente, con dentado 14 x 13 3/4 y tamaño 21,5 x 29,9 mm (vertical).

La Dirección General de Correos anunció la no subida de las tarifas cuando los sellos ya estaban impresos.

Por este motivo, el día 16 de julio se pusieron en circulación dos sellos de 7 y 17 pesetas.

Serie "Exfilna 1985". Para conmemorar la celebración en Madrid, del 18 al 27 de octubre, de la Exposición Filatélica Nacional Exfilna 1985, la Comisión de Programación acordó emitir un sello en forma de hoja bloque. La hoja

muestra una composición ideal del "Salón del Prado" en la que la "tropa" del sello enmarca la esencia del tema, que se perfila mostrando parte de la fachada principal del Museo del Prado a la izquierda, con la fuente denominada "La Alcachofa" a la derecha y en primer término y la puerta de acceso al Jardín Botánico, situada en el Paseo del Prado, como fondo del tema. Un carruaje de época y algunos personajes completan la escena.

En los márgenes de la hoja figurarán en la parte superior izquierda el antiguo escudo de Madrid, tal y como figura en los sellos de correo interior de 1 y 3 cuartos, emitidos el 1 de enero de 1853, y al lado la leyenda "Exfilna 1985". En la parte izquierda, "Exposición Filatélica Nacional", y en la inferior, "Madrid, 18-27 de octubre".

El valor facial de este sello será de 17 pesetas, estampado en calco-grafía a tres colores y "offset" a tres colores, en papel estucado mate engomado fosforescente, con dentado 12 3/4 y tamaño de la hoja 120 x 80 milímetros y del sello 49,8 x 33,2 milímetros (horizontal).

La venta y puesta en circulación: el 18 de octubre de 1985.



(12 junio 1985)



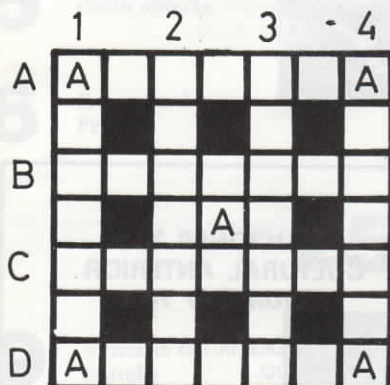
(16 julio 1985)

HUMOR Y PASA- TIEM- POS



JESUS CRESPO PEREZ

CRUCIGRAMA



A) Intercesora = defensora en el juicio. B) Sitio poblado de álamos = paseo con álamos. C) Persona que presta con usura = la que presta dinero con usura. D) Empezara a mostrarse algo = se saca la cabeza por alguna abertura.

1) Conjunto de las entrañas de un animal = hígado. 2) Respuesta con que los dioses daban a conocer su voluntad. 3) Apresura = hace más rápido. 4) Formara masa = hará masa.

Países de la C. E. E. en su respectivo idioma.

	ALEMANIA	BELGICA	DINAMARCA	ESPAÑA	FRANCIA	GRECIA	IRLANDA	ITALIA	LUXEMBURGO	PORTUGAL	REINO UNIDO
Belgique/Belgie											
BELGIUM											
DEUTSCHE											
DINAMARK											
EIRE											
ENGLAND											
ESPAÑA											
ΕΛΛΑΣ											
FRANCE											
FRANCIA											
GERMAN											
GRECE											
HISPANIA											
HOLANDE											
IRLANDA											
ITALIA											
ITALY											
Luxembourg											
Luxemburg											
DANMARK											
NEDERLAND											
PORTUGAL											
PORTUGUES											
United Kingdom											

Táchese lo que corresponda.

SOPA DE LETRAS



Siete notas de la escala musical.

JEROGLIFICO



Un país miembro de la C. E. E.

SOLUCIONES DEL NUMERO PASADO

MATRICULAS NACIONALES DE COCHES DE LA C. E. E.

Alemania = D
Bélgica = B
Dinamarca = DK
España = E
Francia = F
Grecia = GR
Holanda = NL
Irlanda = IRL
Italia = I
Luxemburgo = L
Portugal = P
Reino Unido = GB

SOPA DE LETRAS



Boa, caimán, camaleón, cobra, cocodrilo, lagarto y tortuga.

CRUCIGRAMA



JEROGLIFICO

FRANCIA (fran - ci - a)

TEST CULTURAL

1. Díganos ahora cuál de estas formas es la correcta de escribir la palabra

- A) LIENCHTESTEIN B) LIECHTENSTEIN
C) LIECHENTEIN

2. ¿Sabe cuántas veces se ha casado el famoso actor norteamericano MICKEY ROONEY?

5 4 8 0

3. Como eres buen español, a ver si eres capaz de recordar la fecha exacta del principio de la guerra civil española.

1 mayo 1936 1 abril 1936
14 abril 1936 18 julio 1936

4. Los países y sus monedas.

- | | | |
|------------|-----------|-------|
| 1. Florín | JAPON | _____ |
| 2. Rublo | VENEZUELA | _____ |
| 3. Bolívar | ITALIA | _____ |
| 4. Yen | HOLANDA | _____ |
| 5. Rupia | BRASIL | _____ |
| 6. Dirham | EE. UU. | _____ |

- | | | |
|-------------|-------------|-------|
| 7. Lira | PORTUGAL | _____ |
| 8. Cruzeiro | U. R. S. S. | _____ |
| 9. Dólar | MARRUECOS | _____ |
| 10. Escudo | INDIA | _____ |

5. ¿Qué conquistador español fundó la ciudad de Lima, capital de Perú?

6. El Canal de Panamá fue construido por los norteamericanos; pero ¿qué país lo comenzó?

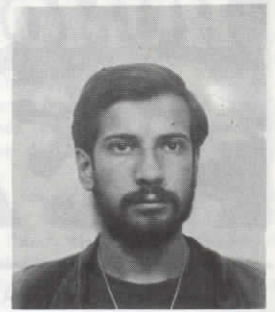
7. El mayor lago de América del Sur se encuentra en la frontera peruano-boliviana. ¿Recuerda su nombre?

8. ¿Qué estación del año pica el mosquito macho?

9. ¿Puede meter goles un árbitro?

10. ¿De cuál de estas provincias son los famosos polvorones de Estepa?

SEVILLA JAEN CORDOBA



ANDRES RODRIGUEZ FALQUINA

SOLUCIONES TEST CULTURAL ANTERIOR (NUMERO 78)

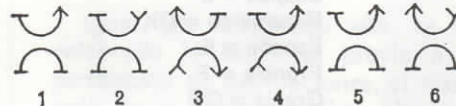
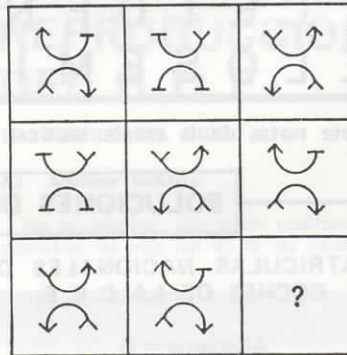
1. B) MODESTIA.
2. MERCURIO.
3. ARABIA.
4. 29 LETRAS.
5. 5, 6, 9, 2, 8, 3, 1, 7, 4 y 10.
6. ALFONSO XI.
7. 1900-1907.
8. LA INDIA
9. CHINOS.
10. SI.

JUEGO-TEST1

1. El número 2 (todas las figuras numeradas, menos el 2, tienen ángulo recto).

JUEGO-TEST

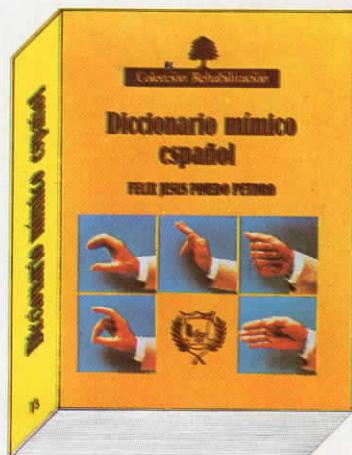
Señale la figura numerada que debe ocupar el cuadro vacío:



La Onda de Oro

Joyería, Platería, Trofeos Deportivos
(Modelos exclusivos)

Clavel, 7 - Teléfonos 232 33 86 - 232 33 98 - Madrid-4



Diccionario Mímico Español

Autor FELIX JESUS PINEDO PEYDRO — 584 páginas con 3.258 voces — 5.000 fotografías aproximadamente — Precio: 1.500 ptas. más gastos de envío (17 \$).

* * *

Una obra sin precedentes en la problemática española de los sordos. El libro que desde que Ponce de León inició la enseñanza de los no oyentes se echaba de menos.

Más de 3.000 voces con todos sus gestos mímicos.



Más de 3.000 voces, glosadas en un lenguaje sencillo, con explicación del signo o secuencia de signos mímicos que las representan, y apoyadas por una eficaz ilustración fotográfica.

* * *

La ayuda necesaria e imprescindible para padres, familiares, educadores, asistentes sociales, etc.

* * *

La C.N.S.E. se complace en haber podido aportar esta obra, con el gran esfuerzo que ello supone, para

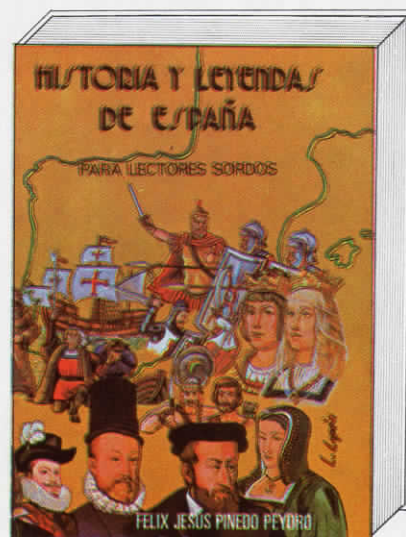
UNIFICAR LA MIMICA ESPAÑOLA

PEDIDOS A: Confederación Nacional de Sordos de España — Fuencarral, 58, 2.º — 28004 Madrid

HISTORIA Y LEYENDAS DE ESPAÑA PARA LECTORES SORDOS

por FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

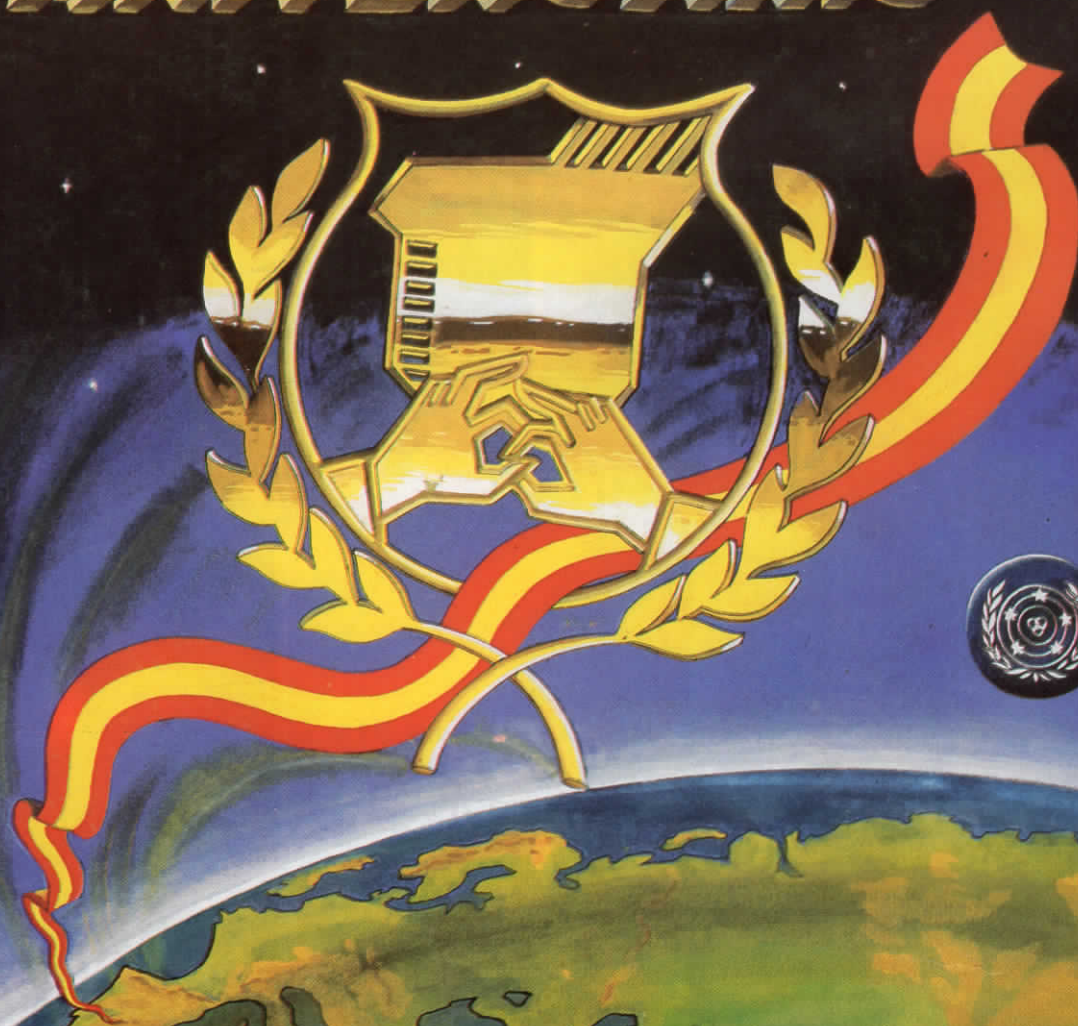
Precio: 1.800 ptas. (18 \$)



Un interesantísimo libro para su lectura directa por los sordos, dado su sencillo lenguaje sin restarle profundidad al relato histórico, así como un valioso manual a utilizar en los Centros especializados en la educación de sordos. Ideal como regalo para padres que quieran aficionar a sus hijos sordos a la lectura.

PEDIDOS A: Confederación Nacional de Sordos de España — Fuencarral, 58, 2.º — 28004 Madrid

50 ANIVERSARIO



**CONFEDERACION NACIONAL
DE SORDOS DE ESPAÑA**

BODAS DE ORO 1936 - 1986